

# PERIODISMO

EL DIARIO CONSERVADOR *EL TIEMPO*:  
UNA VÍCTIMA INFORMATIVA  
DEL «PLEITO INSULAR»  
EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACIÓN

P O R  
JULIO ANTONIO YANES MESA

*El Tiempo* nació en Santa Cruz de Tenerife a mediados de 1903 como recambio al diario *Unión Conservadora*, órgano de expresión del homónimo partido político de la Isla. Con más cautela que su antecesor, intentó proseguir con su mismo programa abogando por un pacto regional de las formaciones políticas de la Restauración a requerimiento del Partido Liberal Canario o, como dijera Agustín Millares, Grancanario, de Fernando León y Castillo, auténtico jerarca del sector oriental del Archipiélago<sup>1</sup>. Con ello, por lo demás, entendía que creaba el marco adecuado para desarrollar, íntegra y equilibradamente, a las siete islas, dejando a buen recaudo los intereses de su oligarquía. El fuerte caciquismo que reinaba en todas ellas jugaba a su favor.

Sin embargo, pronto tropezó con la oposición de amplios sectores de la clase dominante de Tenerife, sufriendo, desde

<sup>1</sup> Véase la obra de MARÍA TERESA NOREÑA SALTO: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977, tomo I, pp. 81-101; y el trabajo de AGUSTÍN MILLARES CANTERO: «La política en Canarias durante el siglo XX», en *Canarias, Siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 21 y 28.

periódicos de ideología muy diversa, una dura campaña de desgaste que desembocó, inicialmente, en su marginación dentro de la prensa tinerfeña y, poco más tarde, en su defenestración a manos de las capas populares de Santa Cruz.

En los renglones que siguen, vamos a analizar los argumentos que esgrimió y la respuesta que recibió de sus conciudadanos al defender sus tesis pactistas. A tal fin, intentaremos recrear el carácter del periodismo tinerfeño coetáneo para, con un mínimo de rigor, resaltar un rasgo que singulariza al «Pleito Insular»<sup>2</sup> en su mera consideración de enfrentamiento por simple emulación vecinal: su poder persuasivo en la sociedad isleña. En concreto, vamos a observar cómo por aquellos años la secular pugna intracanaria tuvo capacidad para abrir brecha en el opresivo cacicato de Tenerife mientras, a niveles populares, movilizaba al vulgo para, en espectacular connivencia, opresores y oprimidos compartir recelos y «defender», instintiva y ardorosamente, su común terruño inmediato, su isla. Y todo ello, orquestado por una prensa fuertemente politizada que, normalmente, pasaba inadvertida al grueso de la, por lo demás, iletrada población tinerfeña.

## I. LAS CLAVES DEL CICLO VITAL DE *EL TIEMPO*

### 1. UN CONTEXTO PERIODÍSTICO ENORMEMENTE POLITIZADO

El período existencial de *El Tiempo* (1903-1911) cae de lleno en la etapa ideológica del periodismo tinerfeño, previa a la específicamente informativa que ya imperaba en las áreas punteras del Estado<sup>3</sup>. Razones socioeconómicas de índole tan di-

<sup>2</sup> Véase su evolución a escala de alta política en la obra de MARCOS GUIMERÁ PERAZA: *El Pleito Insular, 1808-1936*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1987, pp. 239-316.

<sup>3</sup> Jesús Timoteo Álvarez ha localizado hacia 1880 los primeros balbuceos informativos de la prensa española, específicamente en Madrid, Barcelona y Bilbao (véase su trabajo: «Decadencia del sistema y movimientos regeneracionistas», en *Historia de los Medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1989, pp. 11-26).

versa como las altas tasas de analfabetismo, la precaria infraestructura de comunicaciones interiores y, en definitiva, el subdesarrollo económico de la Región, subyacían en el rezago informativo canario. Esos arcaísmos estructurales sólo permitían los engendros periodísticos con un mínimo de garantías en el seno de los grupos políticos más poderosos<sup>4</sup>. Mantener la cohesión de sus patrocinadores, ensanchar la siempre desmirriada nómina de simpatizantes, enaltecer a sus candidatos y, en el sentido contrario, defenestrar a los adversarios, eran los objetivos esenciales de los periódicos. A su vez, los correligionarios garantizaban su pervivencia ofreciendo una fiel clientela de suscriptores y, en menor medida, de anunciantes, pues la publicidad estaba aún en etapas embrionarias en las Islas<sup>5</sup>. Como el propio diario que nos ocupa explicitara, fuera de su cometido político «... la prensa pasa(ba) inadvertida; algunas veces olvidada por completo...»<sup>6</sup>.

La endeblez de las formaciones políticas del Archipiélago, con su elitismo, su inarticulación social y sus disidencias

<sup>4</sup> Las tiradas ordinarias de los periódicos tinerfeños de la primera década del siglo nunca debieron rebasar los mil ejemplares, si bien no podemos entrar en detalles por carencia de fuentes. Atendiendo al alarde de «periódico de mayor circulación en Tenerife» que, simultáneamente, exhibían *El Tiempo* y *La Opinión*, dedujimos que ambos, los principales diarios de las formaciones políticas de la Restauración, debían ser los más importantes del momento (*El Tiempo* incluyó el párrafo en su cabecera el 3-11-1904; *La Opinión*, para no ser menos, a los dos días). La escasa fiabilidad de ese dato y, sobre todo, la modestia de las tiradas de entonces, quedaron testimoniadas en el periódico coetáneo *El País*, que prometió: «... No estamparse jamás en la cabecera de *El País*, que nuestro diario es el de mayor circulación de Tenerife y sus islas. ¿Para qué anunciarlo con bombo y platillos cuando el más candoroso lector sabe el alcance de tales arrogancias?...» (véase *El País*, 1-5-1908, se trata del primer número).

<sup>5</sup> Sólo con el incremento de los ingresos por publicidad, los periódicos pudieron adquirir una estructura empresarial que les permitiera la emancipación ideológica (véase la obra de MIGUEL URABAYEN: *Estructura de la información periodística*, Editorial Mitre, Barcelona, 1988, pp. 25 y 26). El proceso en Canarias no cristalizó hasta avanzados los años veinte (véase la obra de JULIO YANES: *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Cabildo Insular de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias y «Herederos de Leoncio Rodríguez, S. A.», en prensa).

<sup>6</sup> Véase *El Tiempo*, 8-7-1907.

personalistas<sup>7</sup>, sin olvidar la permisibilidad de la legislación<sup>8</sup> y la modestia y baratura de los propios periódicos<sup>9</sup>, fueron los detonantes de la proliferación de cabeceras. El rol comunicativo que jugó en las Canarias de anteguerra esa efervescente y versátil maraña de órganos de información partidaria quedó lúcidamente testimoniado en un modesto bisemanario de La Orotava:

... En los pequeños pueblos, y aun en muchos importantes, la prensa política tiene cierto carácter personal que hace de ella palenque de odios y rivalidades sin número: esta prensa que no repara en ninguna clase de medios, si éstos le llevan al fin apetecido, explota los defectos, reales o inventados, de sus convecinos para que los ami-

<sup>7</sup> Según María Teresa Noreña Salto, estudiosa del período restauracionista en las Islas, los partidos políticos de la Gran Canaria de entonces, isla sobre la que giró su investigación, eran agrupaciones de la alta burguesía carentes de aglutinante ideológico cuya denominación estaba orientada, exclusivamente, a conseguir apoyos en Madrid (véase la obra de MARÍA TERESA NOREÑA SALTO: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, *op. cit.*, tomo I, pp. 81-101). Agustín Millares Cantero, aunque comparte los rasgos de elitismo y volubilidad que apunta Noreña, disiente del componente exclusivamente burgués que aquélla otorga a la clase dominante grancanaria de entonces (véase el trabajo de AGUSTÍN MILLARES CANTERO: «La política en Canarias durante el siglo XX», en *Canarias, Siglo XX*, *op. cit.*, p. 8). De cualquier manera, las formaciones políticas tinerfeñas debieron compartir los rasgos de sus convecinas insulares contrastados por ambos investigadores.

<sup>8</sup> En nuestro período de estudio, la edición de publicaciones periódicas estuvo regulada por la Ley de Policía e Imprenta de 1883, que para fundar un periódico sólo exigía: una comunicación a las autoridades locales con cuatro días de antelación a la aparición del primer número; una declaración firmada por el propietario manifestando hallarse en pleno uso de sus derechos y especificando los datos básicos del periódico (cabecera, periodicidad de su edición, establecimiento tipográfico y nombre, apellidos y domicilio del director); y, finalmente, el certificado de pago del último recibo de la contribución de la imprenta.

<sup>9</sup> Los periódicos más modestos aparecían una o dos veces por semana, normalmente en formato pequeño. Sólo los más importantes, caso de *El Tiempo*, eran impresos a diario y en formato tabloide. Por lo demás, las ediciones ordinarias de unos y otros nunca sobrepasaron las cuatro páginas.

gos se regocijen con esas descripciones mezquinas (...) Por lo que atañe a las relaciones entre los pueblos vecinos, esta prensa las dificulta y entorpece creando rivalidades (...) fomentando odios africanos (...) el lector de fuera, no conociendo al que se ataca, no puede encontrar ningún atractivo en aquellas páginas y acaba por arrojar el periódico lejos de sí con menoscabo del resto de lo escrito...<sup>10</sup>.

Argumentalmente, pues, los periódicos más importantes colmataban sus páginas con información enormemente tendenciosa en la que contrastaba, con análoga desmesura, los halagos y las descalificaciones que, respectiva y reiteradamente, recibían acólitos y adversarios. Una larga sección para publicar las réplicas que a diario dirigían a sus rivales, algunas coronadas con mordaces coplas<sup>11</sup>, era tan preceptiva en todos ellos como el editorial. El grueso de los contenidos procedía de los cuadros redaccionales que, reclutados por los grupos políticos en el raquíptico sector letrado de las clases populares, evidenciaban, además de una insatisfactoria formación intelectual, una coartante dependencia económica. Ambas circunstancias quizás expliquen el acompasado recurso del periodista de antaño a las parrafadas en latín y a la poesía, ésta en su dimensión lírica, la menos comprometedora, pues era la única vertiente literaria que podía colmar su latente vocación de escritor al encontrar vedados los otros géneros para la creación. El renovador periodista coetáneo Leoncio Rodríguez censuró esta chocante dualidad de contenidos en los periódicos tinerfeños de anteguerra, por su común impropiedad:

... Mucho lirismo, mucha rimbombancia, mucho divagar por las etéreas regiones cuando de achaques literarios se trataba, y una estridencia enorme cuando se abrían las cajas de los truenos al impulso de las pasiones políticas...<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Véase *El Defensor*, editorial del 16-5-1906.

<sup>11</sup> Se trataba, por lo demás, de un procedimiento comunicativo muy enraizado en las capas populares isleñas de entonces, sobre todo durante los festejos cuando eran musicadas en isas y folías.

<sup>12</sup> Véase la obra de LEONCIO RODRÍGUEZ: *Tenerife. Impresiones y comentarios*, «La Prensa», Santa Cruz de Tenerife, 1916, p. 200.

Y es que sólo cuando amainaba la lucha política y, además, en aquellos campos ajenos a los intereses de los partidos, caso de los sucesos, alguna aspiración social generalizada, o algún acontecimiento foráneo<sup>13</sup>, los periodistas asumían, aunque con evidente torpeza, su cometido estrictamente informativo. Sólo entonces la raquíta intelectualidad isleña ajena a la política aprovechaba para acceder a las páginas de aquellos periódicos con trabajos de índole diversa. El propio *El Tiempo*, en un lapso reflexivo, lamentó su habitual inconcurrencia:

... es muy insignificante, muy pequeñísimo el número de los elementos intelectuales de que dispone nuestra prensa (...) por culpa de la prensa, que desde hace ya muchos años apenas dedica un espacio en sus columnas que no sea a la política mezquina y a los personalismos odiosos...<sup>14</sup>.

En aquel arcaico contexto, los escasos periódicos que nacieron con vocación resueltamente informativa<sup>15</sup> conocieron una existencia fugaz y azarosa al carecer de un mercado de

<sup>13</sup> En esta vertiente informativa, por lo demás, la lejanía y marginalidad de las Islas coartaba enormemente las posibilidades creativas de los periodistas canarios. En los años de anteguerra, la actualidad extraisleña llegaba a los periódicos más importantes resumida en el escueto telegrama que, cuando lo permitía el cable, recibían del corresponsal que tenían en Madrid. Luego, los cuadros redaccionales clasificaban e «inflaban» los contenidos para ofrecerlos en noticias diversas a los lectores. Alguna colaboración enviada por correo desde Madrid o La Habana, aquellas a menudo remitidas por la cúpula del partido político correspondiente, y la transcripción de noticias de diarios peninsulares afines, evidentemente desactualizadas, completaban la información foránea de los periódicos canarios. Los más modestos, por lo demás, ni siquiera podían permitirse el lujo de poseer corresponsal en Madrid.

<sup>14</sup> Véase *El Tiempo*, editorial del 2-10-1903.

<sup>15</sup> Para detectar los periódicos de índole informativa en las Canarias de anteguerra no basta con atender a los titulares y demás señas de identidad anexas a las cabeceras, pues muchos periódicos, no sin cierta ingenuidad, nacieron aparentemente informativos para bregar, subrepticia y acaso más eficazmente, en favor de sus correligionarios, si bien pronto eran descubiertos, tras lo cual perdían la compostura (véanse dos casos de ideología diferente: *La Luz*, 23-7-1899, 28-1-1900 y 11-2-1900; y *Nivaria*, 1-4-1910 y 3-5-1910 fundamentalmente).

compradores y anunciantes mínimamente sólido. Con tales bases, los periódicos de talante independiente estaban condenados, irremisiblemente, al fracaso<sup>16</sup>. Los que intentaban conseguir el máximo de clientela posible eludiendo las enemistades perdían lectores por la insulsez de su línea editorial<sup>17</sup>; en el sentido contrario, los pocos que informaban sin arretramientos limitaban su potencial clientela y quedaban, a su vez, expuestos a polémicas, cuando no a embestidas intimidatorias<sup>18</sup>, al salir en defensa de los denunciadores sus órganos de prensa y sus acólitos. La penosa trayectoria de la «Asociación de la Prensa» que por entonces nació en la isla<sup>19</sup> ilustra magníficamente la precariedad del sector.

<sup>16</sup> Frente a la sólida existencia que conocieron los principales órganos de expresión de los partidos políticos de la Restauración (por ejemplo, *La Opinión* alcanzó los treinta y siete años de vida; *Cronista de Tenerife*, diez; y el propio *El Tiempo*, ocho) y, aunque más tardíamente, del republicanismo, ninguno de los diarios que nació con vocación informativa antes de la guerra alcanzó los dos años de existencia. El más pretencioso de todos ellos, *El Independiente* de Santa Cruz, que apareció a finales de 1903, ni siquiera pudo celebrar su primer aniversario. Además, varios de estos periódicos, caso de *Noticiero Canario*, *El Imparcial de Canarias* y *El Archipiélago*, sólo pudieron prolongar su penosa existencia adscribiéndose, en su tramo final, a una facción política.

<sup>17</sup> Se trata de argumentos esgrimidos por un periodista coetáneo, Francisco Dorta y Jacinto del Castillo («Alfredo Fuentes»), en las páginas del periódico portuense *Arautápala* a poco de iniciar su andadura. El columnista, específicamente, inquiría: «... ¿Existe, acaso, la prensa independiente?...» (véase *Arautápala*, 22-5-1909).

<sup>18</sup> Por ejemplo, Francisco González, director-propietario de *El Plumero*, fue agredido por los hijos del contratista que remodelaba la Catedral de La Laguna por criticar la evolución de las obras (véase *El Plumero*, 4-5-1912).

<sup>19</sup> La «Asociación de la Prensa de Tenerife» nació el 4 de noviembre de 1902 con el objetivo de aglutinar al periodismo tinerfeño en la defensa de los intereses generales de la Isla. Su reglamento fue redactado por los directores de los periódicos de Santa Cruz y La Laguna en sucesivas reuniones previas que celebraron en los salones de la Cruz Roja de la capital de la Isla. El articulado preveía la admisión como socios activos a quienes ejercieran, de «manera notoria o indiscutible», la profesión periodística, exigiendo cuotas de doce pesetas anuales; y como socios protectores a todos aquellos que quisieran colaborar con una aportación económica doble. Ésta fue la junta directiva fundacional: presidente, Patricio Estévez; vicepre-



En definitiva, sin el arropamiento de una facción política, en las Canarias de anteguerra estaba vedada la existencia a los periódicos. Sólo los que nacían con adscripción ideológica podían experimentar una prolongada existencia, por controvertida que fuera, defendiendo las tesis de sus patrocinadores ante la indiferencia del grueso de la población isleña. La excepción fue *El Tiempo*, que, siendo portavoz de una de las facciones políticas más consistentes de Tenerife, fue acallado por la turba de Santa Cruz por defender, exclusivamente, el posicionamiento político de sus acólitos en una cuestión concreta. Pero es que planteaba, ni más ni menos, la gobernabilidad de las Islas, evidentemente, en procedimientos de la época, a escala regional, lo que conllevaba un consenso con Gran Canaria. Cualquier otra cuestión hubiese pasado inadvertida a la sociedad tinerfeña, nunca la negligencia en la defensa de la Isla ante amenazas de la rival.

## 2. LOS PRECEDENTES MÁS INMEDIATOS AL NACIMIENTO DE *EL TIEMPO*

Para esclarecer con un mínimo de rigor los orígenes de *El Tiempo* debemos retrotraernos a las últimas elecciones a Cortes del siglo anterior, y dentro de ellas, a la articulación del «patriotismo» en la campaña electoral. Su insistente presencia obedecía al acuerdo que estaba urdiendo el partido conservador tinerfeño con el liberal grancanario de Fernando León y Castillo, en aras a la distribución del poder político en el Archipiélago. Comoquiera que los liberales de Tenerife eran contrarios al pacto, su órgano oficial, *Cronista de Tenerife*, tildaba reiteradamente a sus rivales de «acanariados», «pac-

---

sidente, Mario Arozena; tesorero, Gundemaro Baudet; secretario, Esteban Hernández Baños; vicesecretario, José Cabrera Díaz; y vocales, Juan Bonnet Torres, Abelardo Bonnet Torrente, Fernando Suárez y González-Corvo y Ricardo Mora (véase *Unión Conservadora*, 5 y 6-11-1902). La asociación, tras un esperanzador despliegue inicial, pronto quedó inmersa en un profundo letargo que, como testimonia toda la prensa coetánea, culminó a los dos años con su práctica desaparición.

tistas» y «leoninos», mientras a su candidato, el marqués de Villasegura, presentaba como tinerfeñista a ultranza y enemigo radical de la política leonina. En su empecinada campaña, el órgano liberal tinerfeño incluso apeló al Gobernador Civil para que dismantelara el acuerdo en ciernes porque, según decía, tenía por finalidad exclusiva poner al Archipiélago a disposición del marqués de Muni.

En vísperas de las elecciones, los acontecimientos tomaron un rumbo imprevisto. Inicialmente, fue el propio *Cronista de Tenerife* quien sacó a la luz las fuertes disensiones que iban minando al partido conservador de la Isla. Al parecer, en sus filas habían emergido tres facciones muy desiguales y heterogéneas, pero bifurcables en función de su postura ante el «pacto»: la silvelista, que seguía las directrices de Madrid; y la «patriota», que tenía como norte la «defensa» de la Isla desdiciendo los reproches liberales. En tal tesitura, *Cronista de Tenerife*, en coherencia con su campaña electoral, no tuvo inconvenientes para elogiar al sector «tinerfeñista» del partido rival, mientras aguardaba al desenlace del conflicto y, más específicamente, a la decantación de *La Opinión*, el órgano oficial de los conservadores <sup>20</sup>.

A los pocos días, *La Opinión* hizo pública su postura anunciando que apoyaba la candidatura del marqués de Casa-Laiglesia y Martín Rodríguez Peraza; el segundo, según decía, elegido democráticamente por los conservadores tinerfeños ante la renuncia del conde del Valle de Salazar. Del electo elogiaba su coherencia ideológica, pues lo catalogaba de «conservador de toda la vida»; pero, más aún, su radical «patriotismo» que, según decía, hacía de él el candidato idóneo para defender a Tenerife en la reestructuración administrativa que proyectaba Francisco Silvela. El otro sector conservador, inmediatamente, editó un periódico con cabecera homónima al partido, *Unión Conservadora*, para presentar una candidatura que de la anterior sólo difería en el número dos: Lorenzo García Beltrán en lugar de Martín Rodríguez Peraza <sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Véase *Cronista de Tenerife*, 15-3-1899 y 3-4-1899 fundamentalmente.

<sup>21</sup> Véase *La Opinión*, 11 y 13-4-1899. El periódico *Unión Conservadora* apareció el 14 de abril de 1899 promovido fundamentalmente por José

A renglón seguido, *La Opinión*, tildada hasta entonces con reiteración de «leonina», «pactista» y «acanariada» por su tradicional rival, *Cronista de Tenerife*, empezó a dirigir los «dolidos» motes que había encajado de los liberales hacia el sector de su partido que permaneció fiel a Madrid. Su contundente denostación de *Unión Conservadora* le hizo olvidar por momentos a los liberales, pues llegó a decir que a las elecciones concurrían ellos, los «... conservadores tinerfeños, fieles y acérrimos defensores de sacrosantos derechos...», frente a los «pactistas-leoninos» sin diferenciar ideologías. Su trayectoria posterior fue aún más desconcertante, pues a renglón seguido presentó en el número tres de su lista al liberal sagastino Domínguez Alfonso, al que no ahorró los elogios, decía, una vez que Sagasta había dejado el poder. Remarcando aún más su tinerfeñismo, justificaba su desafección por Sagasta con argumentos exclusivamente «patriotas», pues tan sólo le reprochaba haber sido «... rémora para el progreso de esta Isla...»<sup>22</sup>. Ante un panorama tan desconcertante, *Cronista de Tenerife* reconsideró su campaña apelando a la cordura de los conservadores, vertiendo alabanzas generalizadas sobre todos ellos, y reclamando una sola candidatura. Sin darse cuenta, al justificar su planteamiento nos legaba un esclarecedor documento de la dinámica política coetánea:

... el que salga vencido de las urnas es una nueva enemistad que se ha echado encima el pobre y paciente país, que en nada tiene culpa de la coacción que se ejerce sobre su libérrima voluntad...<sup>23</sup>.

Pero el deseado acuerdo de los conservadores nunca llegó. Al final, los tres escaños del distrito, que por entonces com-

---

María Hernández Leal, Agustín Rodríguez Pérez y Antonino Yanes Volcán. Inicialmente, su director fue Ulises Guimerá Castellano y su redactor-jefe Patricio Perera Álvarez. Fue impreso, sucesivamente, en las imprentas de Anselmo Benítez y Juan Bonnet. Hasta el 7 de noviembre de 1901 apareció los lunes, miércoles y viernes de cada semana; posteriormente, a diario. Desapareció a poco de nacer *El Tiempo*.

<sup>22</sup> *Ibidem*, 14-4-1899.

<sup>23</sup> Véase *Cronista de Tenerife*, 14-4-1899, p. 2.

prendía a las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro, fueron a parar al marqués de Villasegura y a los dos candidatos de *Unión Conservadora*. Inmediatamente, *La Opinión* achacó los resultados al marqués de Muni porque, según decía, había vedado a Martín Rodríguez Peraza y a Domínguez Alfonso. Luego, no sólo continuó dirigiendo los «temidos» motes anti-patriotas a aquellos de sus correligionarios que permanecieron fieles a Madrid, sino que empezó a devolverlos a los liberales de *Cronista de Tenerife* alegando que León y Castillo había accedido a la elección de su candidato. En medio de su dura campaña post-electoral, un controvertido editorial titulado «zona neutral» dejó en evidencia la naciente indeterminación ideológica del periódico<sup>24</sup>.

En días sucesivos, las dos facciones conservadoras prosiguieron con su intercambio de descalificaciones en intensidad creciente desde sus respectivos órganos de expresión, sobre todo tras la confirmación del pacto de los conservadores tinerfeños con los liberales grancanarios<sup>25</sup>. El proceso culminó con la agresión personal que, con resultados fatales, cometió el hermano de Pedro Schwartz, alcalde de Santa Cruz y una de las cabezas visibles del sector disidente, en la persona del redactor-jefe de *Unión Conservadora*, Patricio Perera Álvarez. Sólo tras este penoso incidente la fuerte polémica entre ambos inició, aunque transitoriamente, su inflexión<sup>26</sup>. En su transcurso, *Cronista de Tenerife* había seguido fiel, exclusivamente, al marqués de Villasegura, con lo que perdió su carácter de portavoz principal de los liberales tinerfeños<sup>27</sup>,

<sup>24</sup> Véase *La Opinión*, 17-4-1899 y 10-8-1899 fundamentalmente.

<sup>25</sup> Véase *Unión Conservadora*, 1-5-1899.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 9-8-1899 y 25-8-1899 fundamentalmente.

<sup>27</sup> Véase *Cronista de Tenerife*, 7-6-1899. La existencia de *Cronista de Tenerife* databa del año 1894. Al menos en su tramo final, cambió varias veces de subtítulo, en consonancia con el mote «diario de las lentejas» que le endosaron sus rivales por sus continuos cambios de patrocinador (véase por caso: *Tenerife*, 23-11-1901). Cuando anunciaba la escisión conservadora, llevaba el subtítulo «Diario político literario y de intereses generales»; luego, desde que dejó de ser órgano oficial del Partido Liberal de Tenerife, «Diario democrático-liberal y de intereses generales»; y, finalmente, tras la muerte de Sagasta, «Diario de información y de intereses generales». Edi-

aunque no renunciara a su adscripción ideológica ni a su «patriotismo».

En los meses posteriores, *La Opinión* y *Cronista de Tenerife* fueron aproximando posiciones en un proceso que debió culminar en la primavera de 1901, cuando el otrora diario conservador celebró públicamente el acceso al poder de Sagasta en detrimento de sus ya excorreligionarios<sup>28</sup>. En su espectacular mutación había asumido el papel de primer portavoz del partido liberal tinerfeño, relegando a su antecesor y ahora cofrade, *Cronista de Tenerife*, a un lugar secundario. No obstante, más que el emparejamiento ideológico de ambos fue el tinerfeñismo a ultranza lo que propició tal afinidad. Probablemente, *Cronista de Tenerife* fue el que mejor recreó el común trasfondo de uno y otro diario:

... No lo negamos: formamos en las filas de esos ciudadanos a quienes *Unión Conservadora* califica con el nombre de «mentecatos patrioterros». A la sola indicación de un despojo, a la ofensa más insignificante que al terruño trate de inferírsele, no podemos remediarlo, nuestra naturaleza se rebela y la indignación se apodera de nosotros...<sup>29</sup>.

tado en el taller de su director, Juan Bonnet Torres, conoció una existencia modesta como evidencia su propio formato y la inconstancia y anonimato de su corresponsalía madrileña. El último número conservado data del 8 de octubre de 1904.

<sup>28</sup> *Ibidem*, 9-3-1901. *La Opinión*, que databa de 1879, también procuró adecuar sus señas de identidad a su mutación ideológica, cambiando, por dos veces, su subtítulo en el tramo final de 1899. Así, el 6 de septiembre, el tradicional «Diario Liberal-Conservador» dio paso al indeterminado «Diario Político» para luego, desde el 4 de diciembre, quedar con el más desconcertante aún de «Diario de la Mañana». Finalmente, a partir del 4 de noviembre de 1904 consideró más oportuno aparecer como «Decano de la Prensa de Canarias». Aun así, en su veinticinco aniversario tuvo arrestos para reafirmar su programa fundacional echando mano de términos laxos: monárquico, tinerfeñista y anticaciquil (véase *La Opinión*, editorial del 22-1-1904). Desde su reconversión, Antonio Domínguez Alfonso, Martín Rodríguez Peraza y, más tarde, Benito Pérez Armas, fueron sus principales valedores; y Matías Molowny, Agustín Herrera, Ricardo Mora y Policarpo Niebla, sus sucesivos directores. Siempre fue impreso en la tipografía de Félix Molowny.

<sup>29</sup> *Ibidem*, 26-9-1902.

Y, en efecto, ambos, más *La Opinión* que *Cronista de Tenerife*, polemizaban en connivencia, y casi a diario, con *Unión Conservadora* por cuestiones de índole muy diversa, aunque siempre salpicadas por el «patriotismo» del que aquellos decían monopolizar su expresión. El arriendo de los puertos francos, disputado por sendas sociedades de conservadores y liberales; la posible supresión del obispado de Tenerife, que los liberales tinerfeños atribuían a su denostado correligionario de Gran Canaria, el aliado de sus rivales conservadores, León y Castillo; y los problemas de las obras del puerto de Santa Cruz, cuyo contratista era el liberal Elicio Lecuona Bello, fueron los temas que nuclearon las interminables disputas que conservadores y liberales dirimieron al margen de las elecciones. A la larga, el diario *Unión Conservadora*, machaconamente tildado de «acanariado» y «leonino», sufrió un indudable deterioro social que un nuevo problema, la posible supresión de la Capitanía General de Santa Cruz por el Gobierno que presidía su jefe de filas Francisco Silvela, ahondó ya hasta cotas insostenibles. Fue entonces cuando los conservadores tinerfeños ensayaron un recambio a su anterior órgano de prensa: *El Tiempo*.

## II. *EL TIEMPO*: UNA CONTROVERTIDA TRAYECTORIA CEGADA CON UN TRAUMÁTICO FINAL

### 1. UN INCIERTO NACIMIENTO EN EL SENO DE UNA CUESTIÓN VOCINGLERA: LA SUPRESIÓN DE CAPITANÍA

*El Tiempo* apareció en Santa Cruz de Tenerife el 17 de julio de 1903 con un prolongado subtítulo que rebosaba de ecuanimidad y tinerfeñismo: «Diario de Asuntos Generales e Información, Defensor de los Intereses del País». El editorial fundacional recalca hasta tal punto la vertiente «patriótica» de su lema, que proclamaba una radical oposición al proyecto que causara el descrédito de *Unión Conservadora*<sup>30</sup>: la mer-

<sup>30</sup> Hasta tal punto que *La Opinión* atribuyó la desaparición del diario conservador a su posicionamiento en la cuestión de Capitanía (véase *La Opinión*, 18-4-1906).

ma en competencias militares de Tenerife que pretendía el Ministro de la Guerra, su correligionario, Arsenio Linares Pombo. Luego enaltecía su tinerfeñismo extrapolando su sentimiento a la restante problemática de la Isla: «... Amamos a Tenerife: he ahí todo un programa lleno de promesas y de sacrificios (...) y por ella somos y seremos capaces de todo...». Precizando su nivel de compromiso, esbozaba una escala de valores en la que su militancia en el partido conservador de Francisco Silvela, «... que para nosotros nada significa ante la defensa de Tenerife...», quedaba supeditada a los intereses de la Isla. Para no dejar dudas de su determinación añadía que si las Cortes no rechazaban el susodicho proyecto «... sabremos cumplir con nuestros deberes de patriotas fervorosos, rompiendo con toda clase de compromisos y disciplinas, colocándonos allí donde los intereses de Tenerife exijan nuestra presencia y nuestro concurso...». En definitiva, el naciente diario intentaba eludir los dos problemas que, concomitantemente, habían deteriorado la imagen de *Unión Conservadora*: la pérdida de la compostura en la defensa de su programa y, a su calor, la fuerte reprimenda que encajó del grueso de la prensa tinerfeña por «antipatriotismo»<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> A la hora de defender sus postulados pactistas, *Unión Conservadora* contó con un escaso, aparte de tardío, apoyo en la prensa tinerfeña coetánea, pues sólo en el tramo final de su existencia surgió algún modesto periódico para secundar, abierta o soterradamente, sus campañas: tres bisemanarios que, sucesivamente, fueron impresos en el taller de la calle Herradores de La Laguna; y un semanario que fue editado en la imprenta de la calle Quintana del Puerto de la Cruz. De los laguneros, el primero en nacer fue *Tenerife*, que, bajo la sucesiva dirección de Enrique Madán y Eliseo Tarife, fue editado entre los veranos de 1901 y 1902 por los partidarios del liberal Ricardo Ruiz Benítez de Lugo y del general Weyler (véase *Tenerife*, 15-6-1901, 3-7-1901, 9-11-1901, 1-2-1902 y 4-8-1902 fundamentalmente). Tras su desaparición, su puesto fue ocupado por *El Imparcial de Canarias*, que, nacido como bisemanario informativo bajo la dirección del abogado lagunero Fernando Suárez y González-Corvo («Emilio Saavedra»), fue adquirido por el partido conservador de La Laguna, encargando de su dirección a Domingo Gutiérrez Bello, si bien ni siquiera sobrevivió dos meses (véase *El Imparcial de Canarias*, 1-9-1902, 24-4-1903, 12-5-1903 y 2-6-1903 fundamentalmente). A continuación, ya en vísperas de la desaparición de *Unión Conservadora*, sus acólitos fundaron *Heraldo de La Laguna*,

Sin embargo, desde que los liberales tinerfeños habían percibido que sus rivales estaban gestando un nuevo periódico, habían tildado al nonato con los clásicos motes que a diario dirigían a *Unión Conservadora*. *La Opinión* acentuó su campaña tras la aparición de aquél, aunque en vano, pues *El Tiempo*, bien que sólo por momentos, en su tramo inicial nunca perdió los papeles. Varias réplicas de entonces confirman esa cordura fundacional. Así, para justificar la renuncia de sus correligionarios, José María Hernández Leal y Antonino Yanes, a integrar la comisión reivindicativa de Tenerife que, a propuesta de *La Opinión*, debía acudir a Madrid para garantizar la continuidad de la Capitanía, elogiaba la confianza de ambos en la representación parlamentaria del distrito, por lo demás, detentada por su partido, con lo que demostraban, añadía, una «... explosión sincera de amor a Tenerife...»<sup>32</sup>. Con no menos cordura censuraba las críticas de *La Opinión* a su «amigo» Francisco Bethencourt Montesdeoca, por el mero hecho, decía, de haber nacido en Las Palmas; mientras encubría sus estrategias alegando que los aliados que decían tener los liberales grancanarios en «las demás islas hermanas», debían ser sus afines de Fuerteventura y Lanzarote y no los conservadores de Tenerife. Esa prudencia fundacional explica el comediamento de sus censuras a *La Opinión* por su injustificado alarmismo, decía, en la cuestión de Capitanía, haciéndola responsable de los recientes desórdenes de Santa Cruz<sup>33</sup>; y la

---

que, dirigido por Leoncio Rodríguez cuando apenas frisaba los veintidós años, no tuvo tiempo para apoyar a *Unión Conservadora*, prosiguiendo luego con una línea editorial poco guerrillera en sus cortos seis meses de existencia (véase *Heraldo de La Laguna*, 23-6-1903, 4-9-1903 y 15-12-1903 fundamentalmente). El semanario portuense, que llevaba por cabecera *El Valle* y era órgano de Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, coincidió en nacimiento, no en desaparición, con *Heraldo de La Laguna*, pues sobrevivió, al menos, hasta finales de 1905, secundando, más que a *Unión Conservadora*, a *El Tiempo* (véase *El Valle*, 5-4-1905 y 11-10-1905 fundamentalmente).

<sup>32</sup> Véase *El Tiempo*, 18, 20 y 23-7-1903 fundamentalmente.

<sup>33</sup> *La Opinión* dio cuenta a sus lectores de la supuesta supresión de Capitanía, enlutando el editorial y anunciando la noticia con extremada indignación: «No; no podemos escribir, nuestra mano tiembla...» (véase *La Opinión*, editorial del 20-6-1903).



defensa de su programa echando mano, no sin cierta lisura, de la solidaridad regional. Así, inquiría:

... ¿qué se puede esperar de un periódico que sin tener en cuenta que todos los canarios han nacido bajo un mismo sol, aunque sus cunas se hayan mecido en distintas islas, aconseje a los hijos de una de éstas a la rivalidad, al odio y hasta a la muerte, contra los de otra?...<sup>34</sup>.

Pero conforme decursaban los días y el proyecto de Arsenio Linares seguía en el alero, *La Opinión* redoblaba sus críticas a *El Tiempo*. Simultánea e instintivamente, el diario conservador fue subiendo de tono sus contrarréplicas utilizando, inicialmente, denuestos de índole insolidaria como «Mercachifles del amor patrio» o «Desunidores de las fuerzas vivas del país en días aciagos para la patria»; para, inmediatamente, recurrir con reiteración al ya clásico mote de «apostólicos» que, con connotaciones clasistas y mercantiles, utilizara a menudo *Unión Conservadora*. Paradójicamente, la polémica alcanzó su cenit cuando el Gobierno reconsideró el proyecto, lo que *El Tiempo* celebró, decía, por el disgusto que ocasionó a *La Opinión*: «... Muerto el perro, se acabó la rabia (...) se les acabó el asunto; asunto del cual ellos se prometían sacar tanto partido...»<sup>35</sup>. En días sucesivos, el fuerte enfrentamiento entre ambos periódicos estuvo a punto de derivar hacia el terreno personal, intercediendo en la disputa Patricio Estévez en calidad de presidente de la precaria «Asociación de la Prensa de Tenerife». Luego, uno y otro periódico hizo historia de su enemistad, lo que aprovechó *El Tiempo* para recordar la disidencia conservadora de 1899 y el compartido pactismo previo de los mentones de *La Opinión*. A continuación, recuperando por momentos su fundacional cordura, justificaba el pacto en las Islas con criterios políticos estrictamente pragmáticos, esto es, por su capacidad para terminar con «... las persecuciones y vejámenes de que se era objeto en cada cambio de situación...».

<sup>34</sup> Véase *El Tiempo*, editorial del 23-7-1903.

<sup>35</sup> *Ibidem*, editorial del 27-7-1903.

Pronto la polémica comenzó a ceder, lo que permitió a ambos diarios contrastar con cierto desapasionamiento sus posturas. Por su parte, *La Opinión* alegaba que León y Castillo, y la clase política grancanaria en general, en la cuestión de Capitanía había faltado a la base primera del pacto, que impedía a las islas causarse daños recíprocos. En contraposición, *El Tiempo*, mientras no ahorraba elogios al «patriotismo» grancanario de León y Castillo, encontraba viable una reforma que beneficiara a Gran Canaria sin perjudicar a Tenerife. El debate no desapareció hasta que quedó a salvo, definitivamente, la Capitanía General, lo que *El Tiempo* saludó con un editorial que, lanzando un «¡Viva la provincia de Canarias! ¡Viva Tenerife!»<sup>36</sup>, reeditó en un suplemento a modo de pasquín; a lo que respondió *La Opinión* minimizando el acuerdo del Gobierno que atribuyó a su presidente, Raimundo Fernández Villaverde<sup>37</sup>. En números posteriores el diario conservador continuó festejando lo que interpretaba como «fracaso» del rival, pues, según decía, había intentado manipular la supuesta supresión en beneficio político propio. En todo caso, el suyo sólo fue un triunfo desmirriado, pues en la batalla había perdido la más preciada de sus virtudes iniciales, su compostura.

## 2. DOS CUESTIONES ECONÓMICAS QUE MARCARON EL TRAMO INTERIOR DE SU EXISTENCIA

### 2.1. *Las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife*

Resuelta la cuestión de Capitanía, *El Tiempo* y *La Opinión* olvidaron, aunque sólo transitoriamente, sus tradicionales diferencias. Mientras duró la tregua, ambos conmemoraron el primer centenario de la capitalidad de Santa Cruz con edicio-

<sup>36</sup> *Ibidem*, editorial del 16-10-1903. A renglón seguido, *El Tiempo* descargó su ira en el alcalde de La Orotava, Nicolás de Ponte y Urtusástegui, por suspender una espontánea manifestación de regocijo en la villa, lo que redobló tras la querrela que aquél interpuso (véase *El Tiempo*, 23-10-1903 y ss.).

<sup>37</sup> Véase *La Opinión*, 16-10-1903.

nes especiales, si bien el diario conservador tuvo la picardía de superar al rival editando un monográfico en papel satinado, descargado de política y repleto de tinerfeñismo<sup>38</sup>. La bonancible relación continuó durante el primer tercio del año entrante acentuada, si cabe, por un «acuerdo monárquico» fraguado por liberales y conservadores para impedir que la alcaldía capitalina fuese a parar a manos republicanas<sup>39</sup>. Por entonces, *El Tiempo* polemiza, fundamentalmente, con el periódico republicano *El Ideal*, lo que acentuó a raíz de la dimisión del alcalde de Santa Cruz, el conservador Ulises Guimerá, por su desacuerdo con el sistema de contratación de personal que, adoptado en 1883 y defendido por los republicanos, consideraba coartante para sus atribuciones<sup>40</sup>.

A finales de marzo, cuando la distensión de *El Tiempo* y *La Opinión* era más que evidente, un nuevo problema vino a enturbiar sus relaciones: la paralización de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Inicialmente, ambos diarios intercambiaron amistosamente opiniones, llegando a decir el conservador de su rival: «... No dudamos de la sinceridad de las palabras de *La Opinión*...». Ésta, sin embargo, estaba en una situación sumamente embarazosa, pues el contratista de las obras era su correligionario Elicio Lecuona. Del compromiso salió airosa apelando al «patriotismo» de su acólito y, subliminalmente, recelando de León y Castillo, según decía, por su afán de beneficiar al puerto de Las Palmas a toda costa. La perentoriedad de su amistosa relación, empero, quedó en evidencia cuando *El Tiempo* intentó demostrar la eficacia del pactismo ofreciendo la mediación en Madrid de su correligionario Francisco Bethencourt Montesdeoca, al que *La Opinión* rechazó por su origen grancanario. Luego, cuando el diario liberal reafirmó su recalcitrante odio a los «leoninos», *El Tiempo* respondió que no odiaba a nadie, y menos a quien pudiese beneficiar a Tenerife, aunque fuera el mismísimo Domínguez

<sup>38</sup> Véanse *El Tiempo* y *La Opinión*, 7-12-1903.

<sup>39</sup> El acuerdo, empero, no fue entusiásticamente recibido por *El Tiempo*, que nunca hizo referencia a él, lo que hizo suponer a su rival tensiones en su seno entre «leoninos» y «patriotas» (véase *La Opinión*, 23-1-1904).

<sup>40</sup> Véase *El Tiempo*, 18-3-1904.

Alfonso, con el que estaba dispuesto a zanjar diferencias. A renglón seguido, insistía en la conveniencia del pacto para las Islas proponiendo, incluso, la mediación de León y Castillo con tal de sacar las obras adelante, máxime cuando, añadía en tono conciliador y regionalista, era senador por las siete Islas <sup>41</sup>.

Con posterioridad, la disputa fue subiendo enteros hasta que, súbitamente, quedó cercenada por nuevos rumores que daban como inminente la supresión de la Capitanía de Santa Cruz de Tenerife. La fulminante reacción de la sociedad tinerfeña, a la que no fue ajena *El Tiempo*, dejó en el olvido al problema portuario. Cuando llegaron los desmentidos oficiales, el «pactista» José María Hernández Leal contrastaba en las páginas del diario conservador, con manifiesta desilusión, la desigual respuesta tinerfeña ante los problemas militar y portuario, censurando la contundencia y apatía respectivas por su común desmesura. Inmediatamente, *El Tiempo* inculpó del bulo a dos periódicos madrileños, los liberales *El Globo* y *Diario Universal*, intuyendo que estaban en connivencia con sus correligionarios tinerfeños. En números sucesivos, el diario conservador retomó sus tesis pactistas, si bien de *La Opinión* obtuvo una respuesta contundente: «¿Qué es *La Opinión*? (...) Pesadilla sangrienta de los leoninos (...) despiadada y cruel con los pactistas (...) dócil y obediencia a los buenos tinerfeños...». Luego, *El Tiempo*, asumiendo el mote que recibía de su rival, replicó con argumentos semánticos sumamente esclarecedores: «... vale ser más “leonino”, según se nos clasifica, que “apostólico”, según clasificamos nosotros...», pues, decía, con el primer término *La Opinión* llama a los partidarios de un pacto con León y Castillo; y con el segundo, *El Tiempo* alude a una minoría de comerciantes y políticos que, con el pretexto de defender al terruño, medran en beneficio propio <sup>42</sup>. Pero en *La Opinión* no hizo mella la imaginativa argumentación lingüís-

<sup>41</sup> Véanse *El Tiempo*, 28-3-1904, 30-3-1904 y 2-4-1904; y *La Opinión*, 18-3-1904 y 6-4-1904 fundamentalmente.

<sup>42</sup> Véanse *El Tiempo*, 13-5-1904, 23-5-1904 y 9-8-1904; y *La Opinión*, 11-5-1904, 27-5-1904 y 8-6-1904 fundamentalmente.

tica de sus rivales, pues siguió en sus trece: «... todo antes que leoninos...»<sup>43</sup>.

Cuando meses más tarde fueron trasladados algunos oficiales de Santa Cruz a Las Palmas por el definitivo reordenamiento militar de la Región, lo que *El Tiempo* reseñó publicando, escuetamente, los nombramientos militares; *La Opinión* consideró que esa indiferencia confirmaba su «... decadencia moral y envilecimiento...», porque, según decía, Capitanía había quedado reducida «... a la más mínima expresión...». El diario conservador justificó su concisión informativa alegando que el ecuaníme *Diario de Tenerife*<sup>44</sup> había hecho otro tanto; mientras retomaba su consabido pragmatismo para reafirmar que el traslado de la oficialía a Las Palmas perjudicaba menos a Tenerife que la paralización de las obras del puerto. Luego, cuando el Gobierno denegó la rescisión de las susodichas obras, volvió a recuperar, acaso por última vez, su talante dialogante para hacer un llamamiento a «todos» los tinerfeños en pro de su culminación<sup>45</sup>.

Pero con el decurso de los meses, el diario conservador cedió en su empeño por reactivar las obras del puerto, sobre todo tras el encontronazo de Elicio Lecuona con Antonio

<sup>43</sup> Véase *La Opinión*, 10-8-1904.

<sup>44</sup> Bajo la dirección de Patricio Estévez, *Diario de Tenerife* siempre observó una atípica cordura, a pesar de su latente republicanismo, fruto del ideario de su director y propietario. Su reconocida sensatez, ilustrada con su actitud informativa sobre Capitanía (véase *Diario de Tenerife*, 7-7-1903 fundamentalmente), le granjeó el respeto de toda la prensa tinerfeña coetánea, lo que explica que *El Tiempo* justificara su información recurriendo a la ofrecida por *Diario de Tenerife*. En raras ocasiones, como cuando *El Tiempo* arremetió contra el ingeniero jefe de montes de la provincia, que era hermano de su gerente, Juan María Ballester Remón, *Diario de Tenerife* actuó como órgano de partido (véase *Diario de Tenerife*, 26-7-1907, y *El Tiempo*, 27-7-1907).

<sup>45</sup> Véase *El Tiempo*, 29-10-1904. A continuación, el diario conservador entró en su etapa más brillante ofertando a sus suscriptores, desde el 3-11-1904 al 27-7-1905, dos ediciones sin alterar sus cuotas tradicionales, al tiempo que reforzó el servicio telegráfico que recibía de Madrid de las agencias «Mencheta» y «Perpen». También de entonces datan sus alardes de «periódico de mayor circulación de la Isla», inmediatamente contestados por *La Opinión*.

Domínguez Alfonso por la ocupación interina del Gobierno Civil de la provincia. En efecto, a partir de entonces, Elicio Lecuona promovió el diario *El Liberal*<sup>46</sup> que, impreso en la misma imprenta que *El Tiempo*, fue un duro valladar para el «patriotismo» de *La Opinión* en su afán por unir y devolver a la disciplina de Madrid a los liberales tinerfeños. Con tales bases, fue aproximando posiciones al también liberal, y no menos crítico de los «apóstoles», Félix Benítez de Lugo; y ambos, a *El Tiempo*, con lo que el panorama político de la Isla adquirió una espectacular y complejizada bifurcación. Comoquiera que estas facciones, por lo demás, procuraron evitar enfrentamientos entre sus órganos de prensa en pro de sus comunes diferencias con los «apóstoles»<sup>47</sup>, el diario conservador interrumpió su campaña. En definitiva, aunque *El Tiempo* renunció a su argumentación pactista en el problema portuario por estrategias políticas, conviene precisar que su cuestionado «patriotismo» siempre le restó credibilidad.

## 2.2. EL ARRIENDO DE LOS PUERTOS FRANCO DEL ARCHIPIÉLAGO

Mientras tanto, en sendas cartas que elevaron al Presidente del Gobierno<sup>48</sup>, *El Tiempo* y *La Opinión* retomaban otra

<sup>46</sup> *El Liberal* apareció en Santa Cruz de Tenerife haciendo gala de una radical disciplina dentro de su partido, el 23 de abril de 1906. Hasta el 13 de julio siguiente llevó el subtítulo «Diario Moretista», que suprimió desde que el general López Domínguez sustituyó a Segismundo Moret en la presidencia del Gobierno y en la jefatura del partido liberal. Dirigido por Agustín Díaz Hernández hasta el 12 de julio de 1907, centró su línea editorial en la lucha contra los «apóstoles» de Tenerife y Las Palmas. Desapareció el 18 de septiembre de 1907 (véase *El Liberal*, 23-4-1906, 12-6-1906, 19-7-1906, 26-4-1907 y 27-6-1907 fundamentalmente).

<sup>47</sup> Por ejemplo, cuando el posterior órgano de Félix Benítez de Lugo, *El País*, arremetió contra el correligionario de *El Tiempo*, Luis Díaz Rodríguez, provocando la represalia del diario conservador, aquél re-consideró inmediatamente sus críticas y pidió disculpas a *El Tiempo* para salvar sus excelentes relaciones, evitando, decía, regodeos a «otros diarios» (véase *El País*, 29-4-1909).

<sup>48</sup> Véanse *El Tiempo*, 1-8-1904; y *La Opinión*, 2-8-1904.

controvertida cuestión económica, dirimida con encono por sus respectivos acólitos en tiempos no lejanos: la administración de los puertos francos de las Islas. El detonante fue la oferta de un millón ochocientas mil pesetas que por su arriendo ofreció al Gobierno el liberal Eulogio Gómez Trujillo, al tiempo que censuraba la fuerte presencia de capitales extranjeros en la arrendataria titular y los raquíuticos beneficios que obtenía el Estado por su exiguo canon de contratación. Inmediatamente, *El Tiempo* solicitó la prórroga del contrato tal cual estaba vigente.

Uno y otro periódico, evidentemente, con valoraciones encaradas, retrotraía el problema a comienzos de siglo, cuando el Gobierno optó por subastar públicamente las franquicias isleñas para relevar a la Diputación Provincial de su administración. A la primera licitación acudieron dos asociaciones particulares, una de comerciantes vinculada al partido liberal tinerfeño, que el conservador llamó «apostólica» por su restricción; y otra más heterogénea y numerosa aneja a éste y al liberal grancanario que, según decía *El Tiempo*, representaba «las verdaderas fuerzas vivas del país». Al final, los conservadores ganaron el concurso, aunque para ello tuvieron que doblar el millón de pesetas inicial que fijaba el pliego de condiciones tras enconada puja con su rival. Al año y medio escaso, la ruina de la arrendataria por su elevada contribución y, según añadían los liberales, por las deserciones de sus accionistas menores, precipitó un pacto entre ambas sociedades para unificar propuestas y repartir beneficios en el nuevo concurso. A tal fin, las dos acordaron licitar con una misma cuantía, un millón dos mil pesetas, y recoger en escritura pública que la beneficiaria incorporaría a los miembros de la rival y a los comerciantes autónomos interesados. No obstante, desde que supo que el arriendo había recaído nuevamente en la asociación conservadora, la liberal inició una demanda, según decía *La Opinión*, por incumplimiento de los plazos y procedimientos pactados para la admisión de los nuevos accionistas. Posteriormente, el documento fue declarado nulo por la Dirección de lo Contencioso<sup>49</sup>, con lo que concluyó el pleito,

<sup>49</sup> Véase *Unión Conservadora*, 18-8-1902, p. 2.

aunque no la controversia, entre ambas sociedades. Ahora volvía a la actualidad por el vencimiento del arriendo.

Con su renovación, el problema quedó nuevamente relegado dentro de la variopinta problemática que enfrentaba a conservadores y liberales. Súbitamente, un año más tarde, la Sala Contenciosa del Tribunal Supremo de Justicia suspendió cautelarmente a la arrendataria ante recurso interpuesto por el propio Estado. A ello había contribuido la dura campaña que, bajo el pseudónimo «Juan de Aragón» y con el aplauso de *La Opinión*, había dirigido contra aquella Leopoldo Romeo, director del periódico madrileño *La Correspondencia de España*, en cuya plantilla había ingresado Manuel Delgado Barreto, ex-redactor y, de momento, corresponsal de *La Opinión* en Madrid<sup>50</sup>. La resolución judicial desencadenó una fuerte polémica entre *El Tiempo* y *La Opinión* que los forcejeos caciquiles en pueblos del interior de la Isla, con la confabulación del Gobernador Civil, el liberal Juan Sáenz Marquina, agravaron hasta cotas similares a las del verano de 1903<sup>51</sup>. El enrareci-

<sup>50</sup> Véase *El Tiempo*, 15-7-1905. El nombre de Manuel Delgado Barreto salió a relucir de la redacción de *La Opinión*, especialmente en agosto y septiembre de 1905, por los ataques personales que recibió de *El Porvenir*, órgano del también liberal Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, que públicamente lo tildó con su apodo de ascendencia familiar, por su delgadez y encaniamiento, «Biscuit» (véase *El Porvenir*, 28-8-1905 y 27-9-1905). En mayo de 1906, tras su incorporación a la redacción de *La Correspondencia de España*, asumió la corresponsalía de *La Opinión* en Madrid (véase *La Opinión*, 12-5-1906). En los meses siguientes, las excelentes relaciones de los liberales tinerfeños con el director del rotativo madrileño, Leopoldo Romeo, subieron enteros (véase, por ejemplo, *La Opinión*, 27-8-1906, 10-10-1906, 8-2-1907 y 28-2-1907), lo que *El Tiempo* atribuyó al interés del periodista madrileño por obtener un escaño en el Congreso por la circunscripción de Tenerife (véase *El Tiempo*, 15-7-1905).

<sup>51</sup> Véase *El Tiempo*, 18-7-1905, 18-8-1905, 11-9-1905 y 18-9-1905 fundamentalmente; y *La Opinión*, 3-8-1905 y ss. Ilustrando magníficamente su «diálogo entre sordos», la figura del Gobernador Civil recibió una valoración tan desigual en ambos diarios que de «inmoral, corrupta y arbitraria» en las páginas del órgano conservador pasó a «pundonorosa, correcta e indestructible» en las del liberal (véase *La Opinión*, 2-3-1906). Adecuando, como siempre, sus motes a las controversias coetáneas, el ahora preferido por *La Opinión* para arremeter contra su rival era el de «órgano de la arrendataria de puertos francos».



do clima culminó en las elecciones a Cortes de septiembre que ganaron los liberales en medio de un espectacular escándalo que trascendió a la prensa peninsular. Sólo tras las elecciones municipales subsiguientes las aguas volvieron a su cauce.

La espinosa cuestión de los puertos francos volvió a la palestra informativa en octubre de 1906, cuando en la sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia comenzaron las sesiones del contencioso administrativo interpuesto por el Estado. *El Tiempo* dio cumplida información de su desarrollo celebrando tras su conclusión el fallo que beneficiaba a sus correligionarios<sup>52</sup>. Sin embargo, apenas tuvo tiempo para saborear el triunfo, pues a los pocos meses el Ministro de Hacienda, Guillermo Osma Scull, presentaba un proyecto para que el Estado asumiese el control de las franquicias canarias. La amenaza respaldó la argumentación pactista de *El Tiempo* que, a renglón seguido, consideró que sin la unión de «todas las fuerzas vivas» de la provincia, la autonomía fiscal isleña tenía sus días contados. Pero como tantas veces, *La Opinión* no sólo desatendió los requerimientos de su rival, sino que respaldó la radical oposición del Gobernador Civil, su correligionario Joaquín Santos Ecay, a nuevas prórrogas, en prevención, según había comunicado al Gobierno, de graves desórdenes públicos en las Islas. Luego *El Tiempo* encontró un inesperado apoyo en el diario *El Liberal*, órgano del hasta poco atrás «apostólico» Elicio Lecuona, que inculpó del problema a sus antiguos correligionarios y solicitó la mediación de la Diputación Provincial para encontrar una salida al asunto<sup>53</sup>. De inmediato, el diario conservador respaldó la propuesta con argumentos estrictamente pragmáticos y económicos, considerando que sólo la intervención de todos los sectores mercantiles del Archipiélago en la gestión de los arbitrios podría erradicar las importaciones clandestinas ante el exceso de costas y las precarias comunicaciones interiores de la Región. Pero todo fue inútil.

Cuando el Estado, en palabras suyas, inauguró «... el régi-

<sup>52</sup> Véanse *El Tiempo*, 3/13-10-1906; y *La Opinión*, 11-10-1906, información servido por Manuel Delgado Barreto.

<sup>53</sup> Véase *El Liberal*, 13-6-1907.

men aduanero, si bien, disfrazado con el nombre de administración de puertos francos...»<sup>54</sup>, *El Tiempo* recibió a los nuevos gestores censurando su insensibilidad para con la problemática isleña y, más específicamente, el rebaje en un 25 por 100 que a modo de cortesía inicial estableció a las tarifas del azúcar, café y cacao, por su precipitación y perjuicio para la producción azucarera isleña<sup>55</sup>.

En fechas sucesivas, y cada vez que le dieron pie para ello, *El Tiempo* abogó por la conveniencia de recuperar para las Islas la gestión de sus franquicias. La primera vez que lo hizo fue a raíz de la asamblea antidivisionista de mayo de 1908, cuando asumió la propuesta de Francisco Trujillo que propugnaba su adjudicación a la Diputación Provincial y su administración a una sociedad plural que representara al comercio, la industria y la agricultura del Archipiélago<sup>56</sup>. Pero *La Opinión* reafirmó su radical oposición a nuevas arrendatarias proponiendo, en su lugar, que el Estado recaudase un millón y medio de pesetas para, con el beneficio restante, desgravar las tarifas de los artículos de primera necesidad importados por las Islas<sup>57</sup>. *El País*, otro periódico liberal, aunque de tendencia pactista, medió por entonces para asumir la opción de Francisco Trujillo previendo un tercio de los beneficios para la Diputación Provincial y el resto para los socios administradores que, delatando la procedencia de su correligionariado, reducía al comercio, en función de su contribución al Estado<sup>58</sup>. Pero de cualquier manera, el problema ya era marginal

<sup>54</sup> Véase *El Tiempo*, 6-8-1907.

<sup>55</sup> *Ibidem*, 11-6-1907, 11-7-1907, 12-7-1907, 16-7-1907, 18-7-1907, 6-8-1907, 10-8-1907 y 12-8-1907 fundamentalmente.

<sup>56</sup> *Ibidem*, 5-6-1908.

<sup>57</sup> Véase *La Opinión*, 13-6-1908.

<sup>58</sup> Véase *El País*, 26-5-1908. *El País* apareció en Santa Cruz de Tenerife el 1 de mayo de 1908 con el subtítulo «Diario Liberal» como órgano de Félix Benítez de Lugo. Editado en la Tipografía Isleña, asumieron su dirección, sucesivamente, Benigno Varela, Agustín Díaz y Manuel García. Centrada su línea editorial en la descalificación de *La Opinión* y de los sectores afines a «Unión Patriótica», a menudo compartió puntos de vista con *El Tiempo*, con el que siempre sostuvo una excelente relación. Desapareció a finales de 1909.

dentro de la formidable discrepancia de *El Tiempo* y *La Opinión*.

Meses más tarde, un artículo del ahora corresponsal de *El Tiempo* en Madrid, Manuel Delgado Barreto<sup>59</sup>, que auguraba la inminente supresión de las franquicias isleñas porque, según decía, así lo maquinaba tanto la cúpula del partido liberal como la del conservador, dio pie a *El Tiempo* para que volviera, aunque ya con suma cautela, sobre el asunto solicitado, exclusivamente, propuestas<sup>60</sup>. Esta vez, el diario conservador consiguió que la movilización de la prensa y de la sociedad canaria fuera general, si bien, de *La Opinión* no arrancó ninguna esperanza de consenso, pues volvió a proponer que, si no había más remedio, fueran administradas por las principales instituciones de la Región porque, insistía, la sociedad canaria estaba incapacitada para entenderse<sup>61</sup>. En definitiva, *El Tiempo* ni en cuestiones estrictamente económicas pudo imponer sus tesis pactistas.

### II.3. DOS CUESTIONES POLÍTICAS QUE MARCARON SU TRAYECTORIA ULTERIOR

#### II.3.1. *El Virreynato de Segismundo Moret*

A los pocos días de concluir la visita de Alfonso XIII a Canarias, Segismundo Moret, por entonces presidente del Consejo de Ministros, anticipaba a la prensa isleña que pensaba ampliar las competencias del Gobernador Civil de la provin-

<sup>59</sup> Delgado Barreto asumió la corresponsalía de *El Tiempo* en Madrid, a los pocos meses del encononazo de Leopoldo Romeo, su director en *La Correspondencia de España* y su ductor en la política, con Antonio Domínguez Alfonso, cuando ambos concurren a las elecciones a Cortes por el sector liberal anejo a *La Opinión*. Tras su inmediata renuncia a la corresponsalía de *La Opinión* en Madrid, Delgado Barreto fue aproximando posiciones a *El Tiempo* en un proceso que culminó a comienzos de 1908 con la asunción de la corresponsalía del diario conservador en la capital del Estado (véase *La Opinión*, 10 y 12-7-1907; y *El Tiempo*, 3-2-1908).

<sup>60</sup> Véase *El Tiempo*, 7-10-1908.

<sup>61</sup> Véase *La Opinión*, 9-10-1908.

cia. Nada más anunciar su proyecto, *El Tiempo* y *La Opinión*, en consonancia con su endémico desacuerdo, reaccionaron con posturas encontradas. Así, mientras el diario conservador consideraba que el decreto era un anacronismo que homologaría a la Región con las antiguas colonias obviando sus auténticos problemas que, insistía, eran de infraestructura<sup>62</sup>, *La Opinión* valoraba su articulado porque, según decía, daba categoría al Gobierno Civil de la provincia. Del resto de la prensa tinerfeña la postura más singular fue la de otro periódico liberal específicamente moretista y adverso a *La Opinión*, el promovido por Elicio Lecuona a raíz de su disidencia, que intercedió para defender el proyecto alegando, exclusivamente, que la «brillante» trayectoria de su jefe de filas era su mejor garante<sup>63</sup>. Poco después, cuando llegó a oídos de *La Opinión* que el diputado por Las Palmas, José del Perojo, era también contrario al decreto, aunque por razones diferentes, pues censuraba su carácter centralizador, volvió a tildar a *El Tiempo* de «leonino» y «acanariado» alegando que secundaba posturas antitinerfeñas. Paradójicamente, el diario conservador echó mano de argumentos liberales para replicar a su rival diciendo que un gobernador civil como Juan Sáenz Marquina «... no hubiese dejado en pie a ninguna corporación...» con las atribuciones que confería el susodicho proyecto. La polémica fue subiendo de tono<sup>64</sup> hasta que el atentado contra Alfon-

<sup>62</sup> Véase *El Tiempo*, 18-5-1906 y 23-5-1906.

<sup>63</sup> Véase *El Liberal*, 17-5-1906 y ss.

<sup>64</sup> Como paradigma de la degeneración de las polémicas periodísticas en enfrentamientos personales hasta su finalización, vamos a recrear algunos incidentes subsiguientes a la que nos ocupa. A los pocos días, el teniente de milicias de adscripción liberal Tomás Sánchez Pérez presentaba querrela contra el juez municipal de Tacoronte, el conservador Antonio Fariña Rodríguez. *El Tiempo* informó de los hechos hablando de «testigos comprados», «venganzas políticas» y «odios personales». A continuación, Sánchez Pérez solicitó a *El Tiempo* la autoría de su información, la cual ofreció sin oponer resistencia: Juan Fariña González y José Lemus Quesada. Seguidamente aquél designó a Benito Pérez Armas y a Manuel María Pinto como padrinos, a lo que respondieron los redactores nombrando a Wenceslao Tabares García y a José Domínguez Ramos. Las conversaciones entre unos y otros fueron farragosas, con intercambios continuos de misivas hasta que, finalmente, los padrinos de Tomás Sánchez Pérez acordaron

so XIII cuando contraía nupcias desvió la atención de los periódicos canarios hacia la información foránea. La inmediata sustitución de Moret al frente del Gobierno dejó zanjado, aunque sólo momentáneamente, el asunto.

El problema reapareció tres años más tarde, esto es, a finales de 1909, con el regreso de Moret a la presidencia del Gobierno. Nada más conocer *La Opinión* que el proyecto estaba nuevamente en el candelero, pidió al conglomerado tinerfeño «Unión Patriótica» y a los periódicos de Santa Cruz apoyo para Moret porque sus intenciones, decía, eran descentralizadoras para Canarias. En días sucesivos, el ya correligionario y corresponsal de *El Tiempo* en Madrid, Delgado Barreto, comenzó a sembrar el desconcierto entre sus antiguos acólitos poniendo en entredicho, precisamente, lo único que los amalgamaba: la conservación de las prerrogativas de Santa Cruz de Tenerife. Cuando el decreto salió a la luz pública facultando al Gobernador Civil a residir seis meses en Santa Cruz y otros tantos en Las Palmas, Delgado Barreto, movido por su resentimiento, preguntó con sorna a «Unión Patriótica» a quién había que apedrear. *La Opinión*, convertida en su principal órgano de expresión, recurrió a su argumentación «patriótica» abogando por la desaparición de los periódicos «leoninos»<sup>65</sup>. Luego, *El Tiempo* retomó su argumentación liberal para descalificar «... la política absorbente y caciquil de “Unión Patriótica”...»<sup>66</sup>. Pero era inútil, porque por entonces el prestigio social del diario conservador acusaba un deterioro irreversible por su empecinamiento en la defensa del pacto en Tenerife. Con el aplazamiento provisional del decreto, que la dimisión de Moret elevó a definitivo, terminó la controversia sobre el asunto. En definitiva, ni aun teniendo la razón, *El Tiempo* pudo hacer valer sus puntos de vista en Tenerife por

---

constituir un «tribunal de honor» solicitando a los contrincantes la designación de dos miembros para evitar una resolución parcial. Comoquiera que aquéllos desoyeron el requerimiento rival, el tribunal unilateralmente dejó a salvo la honorabilidad de Tomás Sánchez Pérez, con lo que quedó zanjado el espinoso asunto (véase *El Tiempo*, 30-5-1906/16-6-1906).

<sup>65</sup> Véase *La Opinión*, 16-11-1909, 17-11-1909 y 25-11-1909.

<sup>66</sup> Véase *El Tiempo*, 6-11-1909, 25-11-1909, 27-11-1909 y 1-12-1909.

un deterioro social que derivaba de su atribuido «antipatriotismo».

### II.3.2. *El "Pleito Insular"*

#### II.3.2.1. *El Tiempo* contra el divisionismo grancanario

A poco de concluir el primer debate por la cuestión del Virreynato, esto es, a mediados de 1906, *El Tiempo* volvía a la palestra informativa para arremeter contra la reciente campaña divisionista que, según decía, los «apóstoles» grancanarios, encabezados por Vicente Ruano y apoyados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, habían desencadenado tras la reciente visita del Rey. Con la fulminante renuncia al acta de diputado provincial de su correligionario, el denostado Francisco Bethencourt Montesdeoca, al que excusaba su inhibición de la causa tinerfeña por su ascendencia grancanaria, ilustraba la contundente postura del partido conservador tinerfeño en favor de una Región «unida y solidaria». En días sucesivos, mientras criticaba la desunión de Tenerife, respaldaba los acuerdos que iban adoptando sus organismos e instituciones para frustrar las pretensiones grancanarias. Paralelamente, advertía a *Diario de Las Palmas* que la pretensión de los liberales grancanarios respondía a «un mezquino interés político»; y no tenía rubor para voltear los argumentos de *La Opinión* y devolverle sus motes divisionistas<sup>67</sup>. Posteriormente, cuando la campaña grancanaria comenzó a ceder, *El Tiempo* recuperó su proverbial pragmatismo para exponer la raíz de su postura lamentando la frustración del pactismo en el Archipiélago por la injerencia de los «patriotas» de una y otra isla en su dinámica sociopolítica:

... Aquí no se trabaja, no se lucha, no se brega por la cultura y el adelanto en general (...) Hondas divisiones separan a los periódicos y a los hombres; dominan las pequeñeces; privan los insultos (...) Eso sí, sobran los

<sup>67</sup> Véase *El Tiempo*, 1, 2, 9, 17, 21 y 23-8-1906 fundamentalmente.

patriotas (...) el día que nos decidamos a arrastrar y colgar de las esquinas a una docena de patriotas, ganaremos mucho en moralidad y paz...<sup>68</sup>.

*El Tiempo*, pues, era un resuelto enemigo de la división provincial, fundamentalmente, por su consabido pragmatismo, pues consideraba que la bifurcación administrativa del Archipiélago y, lo que era peor, los resquemores que dejaría, serían un valladar infranqueable para imponer su postulados pactistas. Su antidivisionismo subió de tono a medida que las campañas grancanarias hicieron lo propio, recurriendo en las coyunturas más difíciles al contraste de guarismos entre Santa Cruz y Las Palmas para restar argumentos a los divisionistas cuando, normalmente, censuraba toda comparación alegando que fomentaban las rivalidades y la insolidaridad entre las Islas<sup>69</sup>. En esa línea informativa, celebró la perspicacia que había mostrado su correligionario, el marqués de Casa-Laiglesia, al rechazar una enmienda de José del Perojo sobre la creación de dos juntas electorales de escrutinios en el Archipiélago, una para las islas occidentales y otra para las orientales, pues, según decía, el diputado grancanario pretendía «... plantar un jalón en el camino de la división de la provincia...»<sup>70</sup>. En definitiva, *El Tiempo* siempre fue un resuelto enemigo de la división provincial.

### II.3.2.2. *El Tiempo* contra el antidivisionismo tinerfeño

Mientras tanto, Manuel Delgado Barreto había consumado su espectacular pirueta ideológica al traspasar su correspondencia madrileña, en escasos meses, de *La Opinión* a *El Tiempo*. Su inopinada trayectoria, empero, pasó prácticamente inadvertida a la prensa coetánea, tanto por el endémico transfuguismo de la clase política isleña como por el receso

<sup>68</sup> *Ibidem*, 24-9-1906.

<sup>69</sup> Al respecto, compárese la información del 14-6-1907 con otra anterior, por ejemplo, la del 21-2-1905.

<sup>70</sup> *Ibidem*, 23-7-1907.

que había experimentado, aunque sólo momentáneamente, el «Pleito Insular».

En efecto, casi inmediatamente, una serie de medidas que beneficiaban, exclusivamente, a la capital grancanaria, algunas en detrimento de Tenerife, devolvieron la crispación a la sociedad tinerfeña. Inicialmente, la ubicación en Las Palmas de la recién creada Escuela Normal de Maestros de Canarias; luego, la creación de una sección agronómica en aquella ciudad con la paralela división del Consejo de Agricultura y Comercio de Tenerife; y, finalmente, la supresión de la Comisaría de Marina de Santa Cruz, caldearon, sucesiva y reiteradamente, el ambiente de la política insular hasta generar las masivas movilizaciones sociales de costumbre. Toda la prensa tinerfeña, incluido *El Tiempo*, jaleó el descontento de sus paisanos apelando al «patriotismo» para cortar de raíz un proceso que tenía como objetivo final, decían todos, la división de la provincia <sup>71</sup>; y específicamente el diario conservador, el fomento de la insolidaridad y la quiebra definitiva de la concordia en el Archipiélago. Con la dimisión en pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz en medio de la aprobación general, la unánime protesta tinerfeña alcanzó su cenit <sup>72</sup>.

Mientras tanto, *El Tiempo* debió observar con preocupación la evolución de los acontecimientos en la Isla, sobre todo desde el momento en que la defensa de la unidad provincial daba

<sup>71</sup> En estas coyunturas críticas, *La Opinión* siempre procuró sellar cualquier fisura que surgiera dentro del tinerfeñismo. Así, por entonces, llamó al orden a los periódicos republicanos *Diario de Tenerife* y *El Progreso* por culpar de aquellos «repetidos despojos» al «caciquismo leonino» que, según decían, reinaba en las Islas por la inactividad del turno, alegando que en aquellas circunstancias sólo cabía cerrar filas en torno al tinerfeñismo (véase *La Opinión*, 24-3-1908). Y posteriormente, cuando Canarias aguardaba la resolución de Canalejas, el diario liberal reclamó la unión en la defensa de Tenerife intercediendo en un debate ideológico de *La Prensa y Gaceta de Tenerife* con argumentos sumamente significativos: «... ni la República va a salir de Canarias para Cádiz, ni don Jaime se sentará en el deseado solio, por muy fuerte que sea el "yo te empujo" de *Gaceta de Tenerife* (...) todos nuestros furibundos artículos de "alta política" son inofensivas coplas de Calafinos...» (véase *La Opinión*, 15-12-1910).

<sup>72</sup> Véanse *El Tiempo*, *La Opinión* y los restantes periódicos coetáneos, 10, 13 y 18-3-1908 fundamentalmente.



paso a la exaltación de la siempre latente fobia entre las islas, lo cual era tan contraproducente para el pactismo, si no más, que la propia división. Fue entonces cuando, súbitamente, el diario conservador dejó de secundar la «patriótica» campaña de la sociedad tinerfeña para retomar, hasta cotas inverosímiles, sus postulados pragmáticos espoleado por sendas cartas que recibió de su corresponsal en Madrid, Manuel Delgado Barreto. En sus respuestas, el diario conservador comenzó arremetiendo contra lo que ahora llamaba «alharacas patrioterías» que, según decía, eran los mítines de la Juventud Republicana, la «conducta» de la prensa e, incluso, la dimisión del Ayuntamiento de Santa Cruz; para añadir de la presunta división provincial que «... tan inconscientes (eran) los de Las Palmas en pedirla como los de Tenerife en rechazarla...». A renglón seguido, insistía en dar prioridad al desarrollo material de Santa Cruz sobre el representativo, minimizando la acaparación de organismos y elogiando, para enfatizar más su reprimenda, la unión de los grancanarios en favor de su isla, lo cual ejemplificaba, decía, el espectacular desarrollo del puerto de La Luz frente a la atonía del tinerfeño.

En la segunda respuesta que dirigió a Delgado Barreto desaprobó con más contundencia aún la protesta tinerfeña, pues comenzó augurando su transformación en corriente independentista para, a renglón seguido, considerar irrelevante, incluso, que la capital fuera trasladada a Las Palmas con tal que progresara materialmente Santa Cruz. De inmediato, la precaria «Asociación de la Prensa de Tenerife», que por entonces intentaba salir de su aletargamiento, acordó por unanimidad romper todo vínculo con *El Tiempo*<sup>73</sup>. El diario conservador respondió editando un pasquín con un manifiesto dirigido «al pueblo» en el que rechazaba las acusaciones de «leonino»,

<sup>73</sup> La «Asociación de la Prensa de Tenerife» había sido noticia días antes por su inminente reorganización. La reprobación pública que sufrió *El Tiempo* a través de un documento que publicaron todos los periódicos de la Isla fue su primera actuación. Estos fueron los firmantes: Patricio Estévez, Abelardo Bonnet, Santiago García Cruz, Policarpo Niebla, Diego Crossa, Ramón Gil-Roldán, Pedro Martín, Julio Navarro Morín y Leoncio Rodríguez.

«acanariado» y «traidor»; solicitaba la unión de «todos» los habitantes del Archipiélago en favor de la concordia y el progreso; alababa nuevamente la unión y el trabajo de los gran-canarios; y elogiaba el «patriotismo» de los diputados tinerfeños de entonces, los denostados marqués de Casa-Laiglesia y Félix Benítez de Lugo<sup>74</sup>. Las fuertes tensiones que surgieron entre los mentores del periódico quedaron reflejadas en la dimisión de su director, el por entonces concejal conservador de ayuntamiento capitalino Juan Ramírez Filpes, y en el traspaso de la imprenta, hasta entonces a nombre de su correligionario Camilo Guimerá Tejera, al periódico<sup>75</sup>. A partir de entonces, *El Tiempo* quedó marginado dentro de la prensa tinerfeña, máxime cuando ya habían desaparecido los efímeros periódicos que secundaron su audaz posicionamiento.

### II.3.2.3. Al final, una lenta agonía apuntillada por la propia sociedad tinerfeña

En fechas sucesivas, *El Tiempo* intentó desdramatizar su comprometida situación echando mano del pasado para decir que su papel, el del inevitable cabeza de turco, decía, de cada «despojo», había sido desempeñado por algunos de los «patriotas» de entonces en la más reciente historia de la vieja pugna intracanaria. A tal fin recordó el apedreamiento de los domicilios de Emilio Sierra y Manuel de Cámara, liberal el uno, republicano el otro, durante los sucesos de 1893; y más recientemente aún, la inculpación «leonina» que dirigió toda la prensa tinerfeña a los periódicos *Heraldo de Tenerife* y *El Ideal*, asi-

<sup>74</sup> Véase *El Tiempo*, 10, 11, 12, 13 y 14-4-1908. *La Opinión* tenía catalogado a Félix Benítez de Lugo como «un falso diputado liberal» (véase *La Opinión*, 10-3-1908).

<sup>75</sup> A partir de entonces, *El Tiempo* perdió parte de su clientela de anunciantes, tal y como evidencia su sección de publicidad, que, aunque sin perder espacio, redujo notoriamente el número de anuncios, aumentando, en compensación, sus tamaños. Paralelamente, la información del periódico sufrió un más que evidente empobrecimiento que fue incrementando conforme llegó su final.

mismo liberal y republicano respectivamente <sup>76</sup>. Luego optó por cuestionar la oportunidad de la «asamblea patriótica» de mayo de 1908, según decía, por su unilateralidad, pues sólo tendría ámbito occidental, y redundancia al consistir en «... un mero cambio de impresiones sobre un asunto en el que reina de antemano segura unanimidad...». Aun así, tuvo la habilidad de apoyar al evento publicando un llamamiento general a su favor y anunciando la asistencia a las jornadas de su nuevo director, José Cabrera Díaz <sup>77</sup>.

En su afán por quitar hierro a la fuerte campaña tinerfeñista, casi inmediatamente publicó un artículo de Delgado Barreto que, bajo el titular «¡Calma, señores, calma! La provincia no se divide» <sup>78</sup>, recapitulaba los acontecimientos más recientes sin alarmismo y con halagos hacia el «patriotismo» de la representación parlamentaria de Tenerife. El articulista comenzaba ridiculizando la vieja pugna intracanaria para, de inmediato, ofrecer su típico alarde <sup>79</sup> de informador bien informado citando, en esta ocasión, un apartado que, bajo el epígrafe «La guerra civil en Canarias», decía que había creado la comisión parlamentaria de la administración local para apilar

<sup>76</sup> Véase *El Ideal*, 31-3-1904 y 6-4-1904; y *El Tiempo*, 21-4-1908 fundamentalmente. *El Ideal* apareció en Santa Cruz de Tenerife, al quinto día, a partir del 8-4-1901. Editado, inicialmente, en el taller de Anselmo Benítez y, desde finales de 1903, en la Imprenta Isleña, siempre estuvo bajo la dirección del republicano Manuel de Cámara. Aunque *La Opinión* cuestionó su «patriotismo» en la primavera de 1904, siempre fue un declarado enemigo de *El Tiempo*. Tras sucesivos problemas con la censura, desapareció el 6-10-1904.

<sup>77</sup> *Ibidem*, 1 y 2-5-1908. En su trayectoria anterior, José Cabrera Díaz había evidenciado una enorme versatilidad, si bien, nada inusual en el periodismo isleño del momento. Así, antes de ingresar en la plantilla del diario conservador, había creado y dirigido el periódico proletario *El Obrero*, con el que también sostuvo frecuentes altercados con las autoridades isleñas (véase *El Obrero*, 20-10-1900 y 22-12-1900).

<sup>78</sup> *Ibidem*, 7-5-1908.

<sup>79</sup> En las crónicas que remitía desde Madrid, Manuel Delgado Barreto siempre presumió de poseer excelentes fuentes de información. En una ocasión, cuando aún era corresponsal de *La Opinión*, el redactor de *Diario de Las Palmas*, Alfredo Pérez, bromeó con su petulancia diciendo que era informado por el propio Gobierno (véase *La Opinión*, 22-8-1906, carta dirigida por Delgado Barreto a Policarpo Niebla).

las continuas quejas y contraquejas que recibía del Archipiélago. Dejada clara la solvencia de sus fuentes, seguidamente desvelaba que José del Perojo desde que había tenido noticias de la supresión de la Comisaría de Marina había propuesto a Benítez de Lugo su continuación con Capitanía y la creación de una audiencia para las islas occidentales, a cambio de una delegación de hacienda, una diputación provincial y un gobierno civil para las orientales. Luego añadía que la rotunda oposición del marqués de Casa-Laiglesia a cualquier veleidad divisionista, postura que Félix Benítez de Lugo en seguida aclaró que compartió desde un primer momento<sup>80</sup>, garantizaban la unidad de la Región, pues el presidente del Gobierno, Antonio Maura, había declarado que sólo aceptaría un acuerdo consensuado por todos los diputados canarios. Finalmente, restaba importancia a las presiones grancanarias añadiendo que León y Castillo estaba más pendiente de su rival en la diplomacia del Estado, Wenceslao Ramírez de Villaurreta, que de los asuntos canarios. En artículos sucesivos, Delgado Barreto defendió con reiteración la conveniencia de ignorar tanto la campaña divisionista grancanaria como el llamamiento «patriótico» tinerfeño para salvaguardar la capitalidad única en Santa Cruz de Tenerife.

Pero el movimiento tinerfeñista siguió su protesta de espaldas a *El Tiempo* que, ante la postergación o, en palabras suyas, «risible excomunión» que recibió de toda la prensa tinerfeña, ni siquiera pudo continuar sus viejas polémicas con *La Opinión* y *El Progreso*, por lo que limitó su línea editorial a un ataque sistemático, aunque desasistido, contra «Unión Patriótica». Por entonces, las pocas veces que recuperó el sosiego fue para intentar resarcir a sus denostados acólitos, sobre todo a Francisco Bethencourt Montesdeoca, que, por haber nacido en Gran Canaria y residido en Tenerife, decía, había sufrido la reprobación de una y otra isla. Con la representación parlamentaria del distrito, que detentaban su correligio-

<sup>80</sup> Inicialmente, Delgado Barreto sólo mencionó la oposición de su correligionario el marqués de Casa-Laiglesia; Félix Benítez de Lugo dejó a buen recaudo su «patriotismo» aclarando a los pocos días que su rechazo fue igual de fulminante desde un principio (véase *El Tiempo*, 27-5-1908).

nario el marqués de Casa-Laiglesia y el liberal Félix Benítez de Lugo, intentó hacer lo propio en una prolongada campaña en vísperas de la asamblea de noviembre. Tras su conclusión, el apedreamiento popular que, en medio de ¡muera! y ¡abajos!, recibió de un gentío, evidencia que la persistencia de su rechazo social. Aun así, *El Tiempo* siguió en sus trece, pues respondió tildando a la asamblea de «sediciosa» y, en el mejor de los casos, de ajena a los intereses de la Isla<sup>81</sup>.

Con posterioridad, conforme las provocaciones de *El Tiempo* surtían efecto, el panorama periodístico tinerfeño quedó inmerso en una auténtica «caza de brujas», por las continuas inculpaciones y exculpaciones de «leoninos» que salpicaban las páginas de todos los periódicos merced a las acusaciones del diario conservador que, aun así, siempre llevó la peor parte. El forcejeo dialéctico, por lo demás, volvió a trascender al terreno personal, siendo el episodio más penoso el zarandeamiento que sufrió el director de *El Tiempo*, José Cabrera Díaz, a manos del por entonces presidente del Ateneo de La Laguna, Rafael Calzadilla, en desagravio a su cuestionado «patriotismo»<sup>82</sup>.

Con el cambio de año amainó la controversia. Mientras tanto, *El Tiempo* trasladó instalaciones a la calle de La Noria<sup>83</sup> y contrajo su mordacidad, aunque nunca dejó de embestir contra «Unión Patriótica», sobre todo en coyunturas claves como las electorales<sup>84</sup>. Acontecimientos foráneos de primera magnitud, como el fusilamiento de Ferrer y Guardia en Bar-

<sup>81</sup> Véase *El Tiempo*, 3-9-1908, 23-9-1908 y noviembre, en general, de 1908.

<sup>82</sup> *Ibidem*, 10-12-1908. Poco después, José Cabrera Díaz emigró a Cuba, desde donde envió continuas colaboraciones a *El Tiempo*. A partir de entonces, la problemática dirección del periódico fue asumida por su excompañero en *El Obrero* Manuel Santiago Espinosa.

<sup>83</sup> Desde el 25 de febrero de 1909.

<sup>84</sup> Aparte de los ya citados *El Valle*, *El Liberal* y *El País*, las campañas de *El Tiempo* encontraron apoyo en *El Porvenir*, *Nivaria* y *El Teide*. *El Porvenir* apareció en Santa Cruz de Tenerife el 1 de agosto de 1905 como «Órgano del Partido Liberal Democrático de Canarias». Dirigido por Eliseo Tarife y editado, inicialmente, en la imprenta de Juan Bonnet, y desde diciembre, en la de Camilo Guimerá, siempre permaneció fiel a las directri-

celona y, a renglón seguido, la guerra de Marruecos, acentuaron su despolitización precipitándolo en los meses estivales, aunque por última vez, al típico lapso informativo que, sólo ocasionalmente, paladearon los periódicos cimeros de las Canarias de anteguerra. Con la reanudación de la campaña divisionista en Las Palmas, el diario conservador volvió a las andadas.

*El Tiempo* afrontó el nuevo embate divisionista, arremetiendo contra los «patriotas» grancanarios que, insistía, como los tinerfeños, utilizaban su lucha en beneficio propio: «... Lo de menos es la división. El mayor disgusto que pudiera darse a esos patrioterros sería que León y Castillo y sus amigos abrazasen con entusiasmo, sincera y ardientemente, el ideal de la división porque eso les quitaría el pretexto de la lucha...»<sup>85</sup>. A renglón seguido, hizo lo propio con los tinerfeños censurando sus movilizaciones sociales y abogando por un consenso de «todas» las fuerzas políticas de la Isla que, en un desesperado

---

ces de Madrid bajo la batuta de Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. Sus durísimos enfrentamientos con *La Opinión* y, especialmente, con su aún redactor Delgado Barreto, indujeron a Policarpo Niebla, director de *La Opinión*, a agredir a Isaac Viera, redactor de *El Porvenir*. El periódico desapareció el 30 de enero de 1906 (véase *El Porvenir*, 4-8-1905, 26-8-1905, 30-8-1905, 1-9-1905, 27-9-1905 y 28-9-1905 fundamentalmente). El bisemanario *Nivaria* apareció en La Laguna a comienzos de marzo de 1910 intentando pasar, con evidente ingenuidad, por periódico independiente. Editado en la imprenta de Miguel Curbelo, desde que fue descubierto luchó sin tregua contra «Unión Patriótica» en defensa del ahora conservador Delgado Barrero y de Félix Benítez de Lugo. Desapareció el 6 de agosto de 1910 (véase *Nivaria*, 1-4-1910, 3-5-1910 y 12-7-1910 fundamentalmente). El también bisemanario *El Teide* apareció a principios de septiembre de 1908 en el Puerto de la Cruz, solapando, como el anterior, sus intenciones políticas. Dirigido, inicialmente, por el que fuera redactor de *El Tiempo*, Manuel García, pronto evidenció que era órgano de Félix Benítez de Lugo. En su tramo final, atemperó notablemente su ímpetu. Fue el único periódico de los afines a *El Tiempo* que lo sobrevivió, pues aún era impreso en abril de 1913 (véase *El Teide*, 16-9-1908, 26-12-1908 y 2-1-1909 fundamentalmente).

<sup>85</sup> Véase *El Tiempo*, 8-10-1909. Quizás convenga recordar que los estudiosos de la Restauración, caso de María Teresa Noreña Salto, han detectado que León y Castillo hasta entonces no había sido decididamente divisionista (véase la obra de MARÍA TERESA NOREÑA SALTO: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, op. cit., tomo II, pp. 36 y 90-92).

intento final, aceptaba incluso bajo el liderazgo de «Unión Patriótica» para concurrir a las inminentes elecciones a Cortes<sup>86</sup>. En esa recuperada línea transaccional deben interpretarse sus censuras a *La Opinión* por rechazar el ofrecimiento de *La Correspondencia de España*, brindado por su director, para defender las tesis tinerfeñas en Madrid; y, en el sentido contrario, su insólita consideración con los «jóvenes redactores republicanos» de *El Progreso* por aceptar, al menos inicialmente, la propuesta de Leopoldo Romeo<sup>87</sup>. Pero desde que observó que sus argumentaciones seguían siendo infructuosas, *El Tiempo* volvió a centrar su línea editorial en el desprestigio de «Unión Patriótica». Circunstancias diversas, a saber: su visita a Las Palmas, que el diario conservador interpretó para pactar en secreto con el acólito de León y Castillo, Felipe Massieu; su origen oriental, pues era de Lanzarote; y, sobre todo, su relevante posición dentro de «Unión Patriótica»; hicieron de Benito Pérez Armas el blanco de la empecinada campaña del diario conservador<sup>88</sup>. La respuesta que recibió *El Tiempo* de los periódicos anejos a «Unión Patriótica» no le fue a zaga en virulencia<sup>89</sup>.

El feroz enfrentamiento alcanzó su cenit durante las elecciones de mayo de 1909, cuando «Unión Patriótica», que aglutinaba a sectores tan desiguales como a los liberales «dominguistas», a los republicanos y a los conservadores disidentes, presentó la candidatura del liberal Antonio Domínguez Alfonso y del republicano Juan Sol y Ortega, mientras los sectores conservadores y liberales pactistas presentaban en coalición a sus respectivos jefes de filas: Manuel Delgado Barreto

<sup>86</sup> *Ibidem*, 10-1-1910.

<sup>87</sup> *Ibidem*, 4-12-1909.

<sup>88</sup> Sobre todo, a partir del 26-1-1910.

<sup>89</sup> Por entonces, los principales baluartes periodísticos de «Unión Patriótica» eran los órganos liberales *La Opinión*, *El Defensor* y *Noticiero Canario*, éste desde el 22 de septiembre de 1905, cuando fue adquirido por la facción de Domínguez Alfonso; y los periódicos republicanos *El Progreso* y, en menor grado, *Diario de Tenerife*. También los principales periódicos tinerfeños de creación inmediata, el republicano *La Prensa* y el católico-conservador *Gaceta de Tenerife* secundaron los puntos de vista de «Unión Patriótica».

y Félix Benítez de Lugo. La brutal porfía involucró incluso a la Iglesia, que desde *El Tiempo*, con la firma del Obispo de Tenerife, y desde los púlpitos de las iglesias rurales, con la mediación de los curas párrocos, reclamó el voto para el sector pactista con su explícito rechazo del candidato republicano. Para calibrar la contundencia de la respuesta del sector «patriota», basta con observar los calificativos que uno de sus periódicos, *El Pueblo Canario*, dirigió a los candidatos rivales: «criminales, traidores y cobardes». Al final, el arrollador triunfo de «Unión Patriótica» confirmó el más que irreversible descrédito del diario conservador y, por ende, la decantación «patriota» de un sector notable del cacicato tinerfeño<sup>90</sup>.

Tras la debacle electoral, *El Tiempo* perdió aún más los papeles en la defensa de su programa, pues desde entonces redujo su estrategia a la descalificación sistemática de sus adversarios que, por entonces, ya eran el grueso de la clase dominante tinerfeña. Colateralmente, procuraba crear la sensación de indefensión de Tenerife en Madrid, reiterando machaconamente que la gestación de «Unión Patriótica» había restado a la Isla el apoyo de las cúpulas de los principales partidos políticos del Estado. Pero había perdido toda credibilidad. El intempestivo recibimiento del General Eulate cuando reasumió el Gobierno Civil de la provincia al por entonces redactor-jefe de *El Tiempo*, Manuel García<sup>91</sup>, ante la indiferencia de la prensa tinerfeña, calibra hasta qué punto había llegado la postergación social del diario conservador.

A comienzos de 1911, *El Tiempo* volvió a trasladar sus talleres, esta vez, a la Plaza de la Iglesia<sup>92</sup>. Desde entonces, en su prolongada nómina de rivales, figuró el Gobernador Civil de la provincia, al que provocaba a diario con una sección en blanco irrespetuosa con la censura. Su histórica defensa del pactismo cuando era más que evidente su inviabilidad le hizo atacar hasta a periódicos de ideología política afín, caso del recién gestado diario católico-conservador *Gaceta de Tenerife*,

<sup>90</sup> Véase *El Tiempo*, 12-4-1910, 13-4-1910, 21-4-1910, 2-5-1910 y 5-5-1910 fundamentalmente.

<sup>91</sup> *Ibidem*, 17-8-1910.

<sup>92</sup> Desde el 14 de enero de 1911.



cuando apoyó, con evidente prudencia, a «Unión Patriótica» sin discriminar su componente anticlerical. En el tramo final de su existencia, raramente volvió a exponer su programa con un mínimo de cordura, mostrando, acaso, por última vez, su pragmatismo cuando solicitó a la asamblea de febrero que antepusiera la restauración de la Universidad de La Laguna a la conservación de la capitalidad en Tenerife<sup>93</sup>. Su sorda denostación de «Unión Patriótica», a la que machaconamente apodada «nefando conglomerado» y «unión pa... nosotros», cuando no personalizada en su cabecilla, Benito Pérez Armas; y, en el sentido contrario, sus alabanzas a su más que menguada nómina de simpatizantes, imprimieron los rasgos dominantes de su información postrera.

Cuando el primer aniversario del espectacular triunfo electoral de «Unión Patriótica» coincidió con los rumores divisionistas en sus cotas máximas, *El Tiempo* tuvo la osadía de anunciar la desaparición del «contubernio» en una esquila inculpatória del inminente «despojo» que iba a sufrir la Isla por carecer, insistía, de representación parlamentaria<sup>94</sup>. Fue su última provocación, pues al día siguiente las clases populares de Santa Cruz, en sendos asaltos, procedieron a la defenestración del periódico conservador con el beneplácito de la sociedad tinerfeña. El que fuera su mayor rival, *La Opinión*, comentó el suceso con un encabezamiento que lo decía todo: «bien hecho»<sup>95</sup>. Pero es que también *La Prensa*, el periódico con vocación más ecuánime en la Isla, consideró que «... Nadie puede censurar lo ocurrido el martes en la redacción de *El Tiempo*...», pues el objetivo era «... desagraviar a Tenerife...»<sup>96</sup>. Incluso el diario afín, el católico-conservador *Gaceta de Tenerife*, justificó el asalto por la «... indigna conducta de ese diario...»<sup>97</sup>. Y es que *El Tiempo* se había quedado solo en la defensa de su programa por minimizar el único acicate con

<sup>93</sup> Véase *El Tiempo*, 3-1-1911, 31-1-1911, 6-2-1911 y 22-2-1911 fundamentalmente.

<sup>94</sup> *Ibidem*, 8-5-1911, se trata del último número.

<sup>95</sup> Véase *La Opinión*, 10-5-1911.

<sup>96</sup> Véase *La Prensa*, editorial del 11-5-1911.

<sup>97</sup> Véase *Gaceta de Tenerife*, 10-5-1911, p. 2.

capacidad persuasoria en la arcaica, apática y atenazada sociedad canaria de entonces: la rivalidad entre las islas centrales del Archipiélago.

### III. EPÍLOGO

En la etapa postrera de *El Tiempo*, el sector antipactista del partido conservador de Tenerife había ganado tantos enteros que en connivencia con los círculos católicos de la Isla fue capaz de editar el moderno y pretencioso diario *Gaceta de Tenerife*. Pronto, desde que abordó la pugna que sostenían las dos islas centrales del Archipiélago por la capitalidad de la Región, el periódico dejó bien claro su tinerfeñismo: «... el pleito es una cuestión patriótica indiscutible y que en ella no caben diferenciaciones políticas: todos los partidos convienen, deben convenir, en el amor al terruño, que es su razón de ser...»<sup>98</sup>. Espoleada por su declarado «patriotismo», *Gaceta de Tenerife* militó cómodamente en las filas de «Unión Patriótico» a pesar del anticlericalismo de su sector republicano, al que elogió por su apología en favor de la capitalidad única en Santa Cruz: «... Hombres de la izquierda propugnaron nuestros ideales (...) sus palabras sonaban en nuestros oídos muy gratas...»<sup>99</sup>. *Gaceta de Tenerife*, pues, con un ideario afín al de *El Tiempo*, nació comprendiendo la inviabilidad de cualquier tipo de acuerdo político a escala regional.

Casi simultáneamente, los sectores liberales desafectos a «Unión Patriótica» estaban reconsiderando su posicionamiento. A tal fin, Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, director del periódico *Las Canarias* de Madrid y tradicional enemigo de *La Opinión* reconoció por entonces el fracaso de sus allegados proponiendo a Policarpo Niebla zanjar diferencias: «... Reconciliémonos todos, y reconciliémonos de corazón, bajo la prestigiosa “Unión Patriótica”...»<sup>100</sup>.

<sup>98</sup> *Ibidem*, editorial del 14-1-1911.

<sup>99</sup> *Ibidem*, editorial del 25-2-1911.

<sup>100</sup> Véase *La Opinión*, 11-7-1910.

Meses más tarde, el partido conservador de Tenerife, una vez reorganizado tras la desaparición de *El Tiempo*, editó un nuevo diario cuya cabecera, *La Región*, en nada barruntaba el nuevo derrotero del partido. A los pocos días, el naciente portavoz conservador confesaba que la operación, en efecto, había conllevado la renuncia al pactismo a nivel regional: «... por nuestro propio esfuerzo hemos extirpado de esta isla la planta venenosa que no ahogaba y la cual han cultivado todos los políticos de Tenerife, con la sola diferencia que unos lo han hecho en jardines con verjas a la calle y otros en macetas en el interior de la casa...»<sup>101</sup>. A continuación reclamó con insistencia una operación similar en el partido liberal, al tiempo que arremetía contra sus pactos con el republicano y, más por ello que por otra cosa, contra su integración en «Unión Patriótica». Poco después, el partido editaba en La Laguna *El Periódico Lagunero* para secundar la línea editorial de *La Región*, esto es, para intentar abrir brecha en el consenso liberal/republicano, restándole argumentos con su recién adoptado tinerfeñismo.

En definitiva, la desaparición de toda veleidad pactista a escala regional había precedido a la muerte de *El Tiempo*. Por su parte, el partido conservador de Tenerife, el más empecinado defensor del pacto, redujo de escala su pretensión, en concreto, de nivel Archipiélago a nivel Isla, tras experimentar en carne propia la inviabilidad de su proyecto regional. Y ello, a pesar que había abogado por un acuerdo de la clase dominante canaria para salvaguardar sus comunes intereses cuando tenía amordazada al grueso de la población isleña.

Inevitablemente, y a modo de apostilla final, aunque no ignoramos su inescrutabilidad, nos preguntamos: ¿De tener sus intereses amenazados, la oligarquía tinerfeña hubiese reaccionado del mismo modo?

---

<sup>101</sup> Véase *La Región*, editorial del 28-7-1911.

#### IV. CONCLUSIONES

1. Los periódicos tinerfeños de anteguerra que, en consonancia con los arcaísmos socioeconómicos de su entorno, aún deambulaban por etapas típicamente ideológicas, esto es, medraban al amparo de facciones políticas de las que dependían y a las que apoyaban, dudosamente admiten el calificativo de órganos de información al constituir, en sí mismos, un fin. En efecto, su función, más que difundir programas o aleccionar al, por lo demás, amordazado electorado coetáneo, consistía, simplemente, en evidenciar el poderío de sus patrocinadores con su ruidosa presencia en la sociedad. La importancia de la imagen pública, del qué dirán, en la escala de valores coetánea, a lo que no fueron ajenos los «caciques», y los arcaísmos contextuales, confirieron esa singular función a los periódicos. La reducida circulación de todos ellos, que en ningún caso rebasó el raquítrico círculo del correligionario respectivo, no restó eficacia al mecanismo, pues trascendían a la, por lo demás, iletrada población isleña vía oral sin que la desvirtuación de los contenidos por el boca a boca fuera óbice al objetivo, halagador o defenestrador, pretendido. Simultáneamente, las campañas de alta política encontraban eco fuera de las Islas por la confabulación de periódicos afines peninsulares. Con uno y otro derrotero, la facción, camarilla o grupo político que conseguía sostener el mayor número de periódicos y, por ende, ensalzar con más redundancia a sus acólitos y, en el sentido contrario, defenestrar con mayor rotundidad a sus adversarios, en esencia, no hacía otra cosa que revalidar la coyuntural preeminencia de sus allegados para, a fin de cuentas, forzar sus criterios. En definitiva, el periodismo tinerfeño de anteguerra, más que información a los isleños, ofreció terreno a las facciones políticas locales para que «echaran un pulso» que no sólo en las Islas, sino también en Madrid, encontraba el eco apetecido.

En los períodos de recesión de la lucha política, estos periódicos adquirirían un ramalazo informativo movidos por la vocación periodística que, adormecida por la coerción ideoló-

gica, subyacía en sus cuadros redaccionales, si bien, cuidando muy mucho los intereses económicos de sus patrocinadores que, al proceder, salvo contadísimos casos, de la clase dominante isleña<sup>102</sup>, eran redundantes. Entonces homologaban sus páginas a aquellos otros que, con vocación informativa, penosamente intentaban subsistir al margen del tutelaje político. En esas distensiones coyunturales, los órganos de partidos testimoniaban su vasallaje salpicando la información de sus páginas con noticias sumamente delatorias: por un lado, procurando demostrar que la actuación de sus representantes, bien en el gobierno o en la oposición, y en contraposición a la de sus rivales, era la más acertada; por otro, dando cuenta de las actividades más triviales de sus allegados en las típicas notas de sociedad. Limitaciones similares, por lo demás, aunque por motivaciones económicas o intimidatorias, también incidieron en los periódicos que pomposamente nacían subtítulos como independientes. En definitiva, el periodismo tinerfeño de anteguerra aún no había atisbado, ni de lejos, el rol social de la prensa contemporánea.

2. A comienzos de siglo, el «patriotismo insular» gozaba de tal arraigo en Tenerife que fue capaz de escindir el férreo caciquismo de la Isla y movilizar a los sectores sociales sojuzgados para, al unísono, abortar el reparto de prebendas que un sector de la oligarquía grancanaria propuso a nivel Archipiélago. El detonante fue el consenso que el partido conservador tinerfeño urdió con el liberal grancanario de Fernando

<sup>102</sup> En efecto, cuando el diario republicano *El Progreso* perfiló la cúspide del caciquismo tinerfeño contemporáneo sacó a relucir nombres que evidencian que la clase dominante de la Isla no sólo patrocinó los principales órganos de las facciones políticas del momento, sino que, a menudo, asumió personalmente su liderazgo. Así, en el vértice de la pirámide caciquil aparecían el «amigo» de *El Tiempo* Francisco Bethencourt Montesdeoca, que controlaba el oeste de la Isla, y la arrendataria de los puertos francos; Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, también próximo a *El Tiempo*, aunque era hijo del «apostólico» Martín Rodríguez Peraza, que regía el sudeste; y los «apostólicos» Domínguez Alfonso y Pedro Schwartz, «dueños», respectivamente, del sur y del este. Las ramificaciones inferiores de la pirámide prosegúan a la sombra de aquéllos (véase *El Progreso*, 25-9-1905).

León y Castillo en aras a la distribución del poder político en el Archipiélago. El recelo que había en Tenerife hacia cualquier propuesta de Las Palmas, acentuado por entonces con la fuerte presencia en Madrid de León y Castillo, dio alas al proceso. En su desarrollo, las siempre endebles diferencias ideológicas de las formaciones políticas de la Isla en la Restauración acentuaron su inconsistencia con bifurcaciones internas y, de inmediato, con el indiferenciado reagrupamiento de efectivos en función, exclusivamente, de posturas personales ante el pacto. Así surgió el bloque «patriota», cuyo componente liberal y, en menor medida, conservador extendió su acuerdo a fuerzas políticas extrasistema; en el lado contrario, los restos de los partidos del turno que, contra viento y marea, intentaban hacer valer sus criterios transaccionales. Un evidente pragmatismo y un cierto romanticismo latían bajo una y otra postura sin más consideraciones, pues, a fin de cuentas, ambas tenían sus valedores en la cúspide del cacicato tinerfeño.

Remedando pautas de las formaciones políticas de la Isla, los periódicos quedaron inmersos en una encarada e inasimilable bipolarización al margen de sus credos particulares: el sector «patriota» frente al «leonino». Conforme decursaron los años, el forcejeo entre unos y otros inclinó la balanza, con rotundidad, en favor de los tinerfeñistas, evidentemente, por el fuerte predicamento de su discurso en la Isla. En la confrontación dialéctica, la prensa «patriota» desempeñó un protagonismo inusual, desconocido cuando informaba de otras cuestiones políticas, por la reactivación del mecanismo oral de transmisión de mensajes, que no por aumentos de tirada, ante la avidez de información de la iletrada, pero confabulada, población isleña <sup>103</sup>. La complicidad de los cuadros redaccionales,

<sup>103</sup> Contra el parecer de María Teresa Noreña Salto, pensamos que la espectacular movilización social experimentada en Tenerife y Gran Canaria por la división provincial, más que a las campañas de prensa, deben atribuirse a la sensibilidad preexistente en la población isleña con todo lo relacionado con el «Pleito Insular» (véase la obra de MARÍA TERESA NOREÑA SALTO: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, *op. cit.*, tomo II, p. 41). Al respecto, nos parece bastante atinado el informe

que también hicieron suya la postura «patriota», y la libertad informativa que obtuvieron de sus patrocinadores, redundaron en el proceso. En el bando contrario, *El Tiempo*, principal abanderado de la opción pactista, perdió irreversiblemente credibilidad conforme vio cuestionado su «patriotismo» no pudiendo, siquiera, hacer valer sus tesis cuando abarcaban aspectos estrictamente económicos o, incluso, cuando iban a favor de la preeminencia de su isla. Al final, las veleidades pactistas en Tenerife no tuvieron otra opción que restringir su ámbito a escala insular en detrimento, en cierta medida, de la Región.

---

que, en vísperas de la guerra europea, elevó el cónsul británico John Croker a su Gobierno, tras observar la escasa entidad de los periódicos y los arcaísmos de la formación social isleña. Entre otras cosas decía que «... un agitador encontraría poco estímulo entre las masas...» a través de un periódico (véase la obra de FRANCISCO QUINTANA NAVARRO: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Seminario de Estudios Históricos Canarios del centro asociado de la UNED de Las Palmas, 1992, tomo II, p. 1010).

BIBLIOGRAFÍA

- ACIRÓN ROYO, RICARDO: *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO: *Historia del Movimiento Obrero Canario*, Editorial Popular, Madrid, 1980.
- GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: *El Pleito Insular, 1808-1936*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1987.
- MILLARES CANTERO, AGUSTÍN: «La política en Canarias durante el siglo XX», en *Canarias, Siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- NOREÑA SALTÓ, MARÍA TERESA: *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración*, dos tomos, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, LEONCIO: «Tenerife. Impresiones y comentarios», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 1916.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, JESÚS, y cols: *Historia de los Medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1989.
- URABAYEN, MIGUEL: *Estructura de la información periodística. Concepto y método*, Editorial Mitre, Barcelona, 1988.
- YANES MESA, JULIO ANTONIO: *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Cabildo Insular de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias y Herederos de Leoncio Rodríguez, S. A., en prensa.
- «El diario político *Hoy*: un anacronismo informativo en Tenerife durante la II República», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, en prensa.
- «El feroz tinerfeñismo del diario *La Tarde* en su etapa fundacional», en *Tebeto VI. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, en prensa.